



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2002

VII Legislatura

Núm. 446

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ROGELIO BAÓN RAMÍREZ

Sesión núm. 22

celebrada el lunes, 11 de marzo de 2002

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Defensa (Trillo-Figueroa Martínez-Conde) para informar de la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones multinacionales. A petición propia. (Número de expediente 214/000108.)

Página

14378

Se abre la sesión a las cinco de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, a petición del Gobierno comparece hoy el ministro de Defensa, don Federico Trillo-Figueroa, para informar de la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones multinacionales. Evidentemente, se va a referir a todas esas misiones españolas, pero hoy se cumple el sexto mes, el medio año del ataque a las Torres Gemelas y al Pentágono, y es razón de oportunidad suficiente para que el ministro explique nuestra aportación en esa fuerza multilateral en Afganistán. Además, precisamente hace unos minutos, en un discurso, el presidente de los Estados Unidos acaba de agradecer a España su aportación con efectivos sanitarios. Yo creo que no hace falta insistir más. Solamente quiero decir que, después del ministro, intervendrán los portavoces de los grupos, de menor a mayor, cerrando la comparecencia el ministro con la contestación a las preguntas que le hayan sido formuladas.

El señor Trillo tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Señorías, comparezco ante la Comisión, en efecto, al cumplirse el sexto mes desde el 11 de septiembre, y por cuarta vez desde aquella fecha para informar sobre las operaciones multinacionales de paz en las que participa nuestro país, en las que participan nuestras Fuerzas Armadas. He solicitado esta comparecencia con un doble objetivo. Como ha recordado el presidente, para informarles de las últimas novedades del desarrollo de las operaciones en Afganistán y en el conjunto del área de responsabilidad de las operaciones Libertad Duradera e ISAF, queriendo además enmarcar esas operaciones y aquellas otras que se están desarrollando en otros puntos en un ámbito más general de reflexión, que permita a SS.SS. contemplar el conjunto de nuestra participación en misiones multinacionales y al mismo tiempo conocer el esfuerzo del Gobierno por garantizar su adecuada coordinación y por proporcionar a las Cortes Generales la debida información de manera sistemática y periódica.

Me permitirán por ello, señor presidente, señorías, que comience mi intervención por este último objetivo, de modo que podamos pasar de lo general a lo particular. No creo necesario emplear demasiado tiempo en subrayar que las operaciones en las que participa España responden al imperativo de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones internacionales pacíficas y de seguridad entre todos los pueblos de la tierra en palabras del preámbulo de nuestra Constitución de 1978. En consecuencia, la participación de las Fuerzas Armadas de España en misiones de paz y humanitarias ha ido creciendo en paralelo al protagonismo adquirido por nuestro país en el ámbito internacional en estos años. De esta manera, 3.778 efectivos participarán

cuando se complete nuestro despliegue en misiones de seguridad, en coherencia, insisto, con ese compromiso general, reforzado con los que se derivan de nuestra pertenencia a organizaciones internacionales y aliadas. Por ello la revisión estratégica de la defensa, cuyos trabajos están muy avanzados, contempla, junto a las misiones de defensa nacional tradicionales y contempladas en el artículo 8 de nuestra Constitución de defensa de nuestra soberanía, libertades, territorio e intereses, la misión de contribuir a la paz y a la estabilidad internacionales con el desarrollo de operaciones de paz y humanitarias.

Pues bien, a efectos de facilitar el desarrollo de tales misiones en la exposición ante la Comisión, permítanme distinguir dos bloques: aquel que afectaría a las misiones directamente gestionadas por Naciones Unidas, bien a través de unidades de cascos azules o mediante la participación de observadores, y, por otra parte, todo ese grupo de misiones también legitimadas por Naciones Unidas pero desarrolladas, gestionadas o lideradas por coaliciones *ad hoc* o en el ámbito de las organizaciones regionales de seguridad, como la OTAN, la OSCE, o en su caso la Unión Europea, etcétera. Dentro del primer grupo se encuentran, como organizaciones internacionales *ad hoc*, las misiones que se están desarrollando en la coalición internacional contra el terrorismo; mientras que entre las segundas y en el ámbito de las organizaciones regionales de seguridad, figuran las llevadas a cabo bajo el liderazgo de la Alianza Atlántica, por ejemplo en los Balcanes, y las que pudieran desarrollarse en el futuro dentro de la política europea de defensa. Como les decía, señorías, un total de 3.778 españoles están participando en el día de la fecha de una u otra manera en operaciones de esta naturaleza en diversos puntos de la tierra. En concreto, tenemos en este momento 17 observadores en misiones de observación internacional desplegados en puntos que luego especificaré, 2.600 efectivos en operaciones en los Balcanes y 1.160 en el área de responsabilidad de las operaciones en torno a Afganistán.

Ante la importancia y la continua evolución de nuestra participación en las distintas operaciones, el Gobierno ha emprendido diversas iniciativas tendentes a garantizar, por medio de los instrumentos normativos oportunos, la coordinación estable y el seguimiento permanente de estas misiones por los distintos departamentos ministeriales implicados, por una parte, y, por otra, a proporcionar de una manera puntual y transparente la máxima información a la nación a través justamente de las Cortes Generales, como no podía ser de otra manera. En tal sentido, tengo que anunciar que el Gobierno está trabajando en un proyecto de disposición general, de acuerdo los ministerios de Defensa y Asuntos Exteriores y con la participación del Ministerio del Interior, para acometer la regulación de la coordinación del procedimiento y de la información de este tipo de operaciones. Para ese proyecto —probablemen-

te un real decreto— se están estudiando las fórmulas permanentes de coordinación entre los ministerios afectados —inicialmente Exteriores y Defensa, y en su caso Interior, dada la creciente presencia de la Guardia Civil en este tipo de misiones— y también cómo fijar el procedimiento que ya viene siendo usual pero dotándolo de estabilidad por medio de los acuerdos de Consejo de Ministros, necesarios para autorizar cada intervención española en crisis exteriores. Incluso tenemos interés en dejar señalada la conveniencia y la necesidad de informar al Congreso de los Diputados, al Parlamento español, de cada acuerdo del Consejo de Ministros, en un informe anual sobre el total contingente y gasto de esas operaciones. Esa es la idea que creo que anticipa, en lo que al Ejecutivo concierne, lo que sé inquietud compartida por todos los grupos parlamentarios, que espero acepten de buen grado esta iniciativa próxima del Gobierno. Este es también el sentido que quiere tener esta exposición de carácter global y conjunto de todos los dispositivos y operaciones que tenemos en marcha en este momento con implicación de nuestras Fuerzas Armadas.

De la misma manera y para dotar de estabilidad y regular de una manera adecuada por medio del instrumento jurídico oportuno, hemos firmado muy recientemente con el ministro de Asuntos Exteriores un acuerdo de colaboración entre ambos ministerios, de forma que anualmente se fije el número o contingente de observadores que Defensa pone a disposición del conjunto del Gobierno y, en su caso, dentro de las prioridades del Ministerio de Asuntos Exteriores, para cubrir misiones de observación en aquellos puntos donde sean requeridos por las organizaciones internacionales competentes. Tengo que señalar que para el año en curso, 2002, hemos fijado hasta 30 observadores militares en supuestos de crisis.

Señorías, dentro de este propósito exhaustivo de fijar el precedente de una comparecencia no sólo periódica sino, en este caso, de arqueo anual —si se me permite esta expresión—, querría detenerme ahora en las misiones que he denominado que constituyen el género de desarrollo bajo el liderazgo directo de Naciones Unidas. Naturalmente, dentro de este género, querría a su vez distinguir entre aquellas que se desarrollan por observadores y aquellas otras que se desarrollan, desarrollaron o han de desarrollarse por medio de la figura de los cascos azules. Quizás estas misiones tengan hoy menos visibilidad, pero están sin duda en el origen de las mejores iniciativas pacificadoras y puede que también en el futuro de las misiones de paz en el ámbito internacional. España mantiene actualmente nueve observadores militares en misiones de Naciones Unidas en países tan distantes y diferentes como el Congo, Etiopía, Eritrea, Guatemala y Kosovo a los que hay que sumar los que se encuentran participando también, por derivación de Naciones Unidas, en misiones estrictamente OSCE: dos en Georgia y en Nagorno-Karabaj o

de la Unión Europea en la ex Yugoslavia o en Bosnia-Herzegovina, dos bajo directa dependencia del alto representante y con un total de 17 observadores. Como les digo, el acuerdo recientemente firmado por el ministro de Asuntos Exteriores permitirá ampliar en este mismo ejercicio la participación de observadores cuando sea necesario hasta el número de 30. En cuanto a nuestra participación en la segunda de las especies dentro del género liderado por Naciones Unidas de manera directa, a través de los llamados cascos azules mantenemos actualizada, como otras muchas naciones, una oferta general al sistema de fuerzas en espera, *stand by forces* cifrada en una brigada de infantería, un escuadrón de aviones de transporte y los correspondientes apoyos logísticos. Somos, además, país observador y quizás en breve miembro de pleno derecho de la brigada de alta disponibilidad para las fuerzas en espera de Naciones Unidas que, bajo el liderazgo de los países nórdicos, se está configurando como una magnífica reserva de fuerzas para futuras crisis. Nuestra última participación como auténticos cascos azules fue, como todos ustedes recordarán, la importante presencia española durante la crisis de Bosnia en la misión Profor. Esta misión fue asumida luego por la Alianza Atlántica, si bien se mantuvieron misiones de policía de las Naciones Unidas en dicho territorio, que son las que en breve corresponderá, en su caso, asumir a la propia Unión Europea.

A continuación paso a referenciar lo que constituyen de una manera sistemática nuestras misiones sobre el territorio de los Balcanes. En primer lugar, recordaré que el Ejército del Aire sigue manteniendo en la base aérea de Aviano un destacamento desplegado con un total de 190 efectivos militares más ocho civiles para cuatro F-18 del ala 12 y un Hércules-130 del ala 131 a utilizar inicialmente por acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de octubre de 1998. Además, permanecen en territorio español, sometidos a diferentes plazos de alerta, otros cuatro F-18, otro KC-130 y, como es lógico, nuestras Fuerzas Aéreas facilitan desde España vuelos regulares periódicos en apoyo de las fuerzas destacadas en los Balcanes y también en Aviano, base aérea que, como saben, está estrechamente vinculada al desarrollo de la crisis de Yugoslavia.

Si pasamos al caso específico de Bosnia y a la operación Joint Force, tiene España allí desplegados un total de 992 efectivos, a los que habría que añadir 73 guardias civiles. El citado personal de nuestras Fuerzas Armadas se encuentra destinado en los cuarteles generales de las fuerzas aliadas de SFOR y en la división multinacional sudeste. Junto a ellos está destinada en Bosnia una agrupación táctica, que en el momento actual se basa en la Brigada de Infantería Mecanizada número 10 de Cerro Muriano, Córdoba, y junto a ella hemos enviado a Bosnia distintas unidades de teatro incorporadas en las fuerzas aliadas, para tareas de cooperación cívico militar e inteligencia militar. Contribui-

mos también con una compañía de ingenieros y con aportaciones concretas a las unidades multinacionales de helicópteros de inteligencia, de inspección y de control de circulación. Por otro lado, y como elementos de apoyo nacional, se encuentran en Bosnia 171 efectivos, desplegados en Mostar aeropuerto, bajo mando y control nacional, y la Armada contribuye a las misiones en Bosnia con la fragata asignada en permanencia a Stavformed y proporciona además al contingente terrestre un subgrupo táctico de infantería de marina destacado en Tebrinch. También está asignado un avión del Ejército del Aire C-212, que se encuentra destacado en la base aérea de Vicenza.

Pasando ahora, sumariamente también y con el mismo esquema, al caso de Kosovo y a la operación Joint Guardian aportamos en la actualidad 1.040 efectivos, a los que habría que añadir 134 pertenecientes a la Guardia Civil. Parte de este personal se encuentra asignado a los cuarteles generales de KFOR en Pristina y Scopje y a la brigada multinacional oeste en Pec. Actualmente se encuentra en Kosovo una agrupación táctica, constituida sobre la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares, que cuenta con su batallón de infantería mecanizada desplegado en Istok y con presencia también en otras ciudades de la zona. También aportamos una compañía de ingenieros, un pelotón de operaciones especiales y una sección de policía militar, más un equipo de cooperación cívico militar. En Kosovo, en fin, el elemento de apoyo nacional se eleva a 256 efectivos desplegados en Petrovek, en la antigua República yugoslava de Macedonia, con algunos elementos de apoyo en la zona de Istok, entre los que se encuentra un escalón médico avanzado terrestre. Paso por último, dentro de este apartado o de este grupo, a la operación Amber Fox, dentro de la antigua República yugoslava de Macedonia. Como todos ustedes recordarán, asignamos una parte de nuestras unidades destinadas en Kosovo, por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto del año 2000, para la cobertura de los observadores, unidades que regresaron ya a su lugar de procedencia y dentro del componente originario de la misión Amber Fox, con unos 900 efectivos, la contribución española fue siempre limitada, no elevándose ahora más allá de 15 efectivos.

Quizá, señorías, señor presidente, debiera mirar ahora al futuro de estas tres misiones y hacer ante la Comisión algunas previsiones. Existe un sentimiento generalizado en los mandos aliados y en las naciones presentes en los Balcanes sobre la necesidad de replantear el funcionamiento de las distintas tareas. Los Estados Unidos, sin duda movidos por su deseo de reducir su participación en los Balcanes, aunque sin olvidar su promesa de entramos juntos y saldremos juntos, insisten en un rediseño de los mandos y las misiones, lo que podría llevarnos fácilmente a una reducción de efectivos que sin duda beneficiaría a todo el conjunto. Empezando por Bosnia, existe la certeza de que cabe hacer

realidad esta reducción de efectivos a corto plazo. Es cierto que la decisión de la Unión Europea de asumir a partir de enero de 2003 todas las misiones de policía que viene desempeñando Naciones Unidas dentro de la International Police Task Force, la IPTF, que son cada vez más prioritarias, llevará a escalonar con precaución las posibles reducciones de las fuerzas aliadas allí, en previsión de la nueva situación que viviremos a partir del 1 de enero próximo. En el caso de Kosovo, se ha comprobado que, tras el traslado temporal a la antigua República yugoslava de Macedonia de efectivos españoles, hasta entonces ubicados en Kosovo, como hizo también el Reino Unido para hacer frente a las necesidades de la operación Amber Fox, no se puso en peligro el buen funcionamiento de la misión en curso en Kosovo, y ello debiera en consecuencia permitir hacer futuros estudios sobre reducciones permanentes que sin embargo preocupan por el momento en gran medida a los mandos militares.

Por último, en el caso de la antigua República yugoslava de Macedonia, tenemos un primer condicionante para cualquier redistribución de fuerzas que nos viene dado por las próximas elecciones municipales previstas, en principio, para junio. Sólo después de su feliz desarrollo cabría estudiar y debe estudiarse un redespiegue de las fuerzas necesarias a petición del propio Gobierno de la república. Ese será el momento para que la Unión Europea decida si puede hacer frente finalmente al desafío que significa sustituir a la OTAN al frente de la misión Amber Fox. España, como presidencia, y en contacto con el secretario general, alto representante, está estudiando a fondo esta cuestión, pulsando para ello las imprescindibles opiniones de los demás socios y de los mandos militares. Creemos que la Unión Europea podría asumir con éxito la misión bajo un liderazgo nacional o multinacional, pero también somos conscientes de que para ello es imprescindible, señorías, que la Unión Europea pueda seguir accediendo a las capacidades OTAN, de acuerdo con los objetivos fijados ya en Niza. El Gobierno español, consciente de la necesaria evolución que sufrirán los despliegues de fuerzas multinacionales en los Balcanes, y de acuerdo con el diseño de una mayor integración de las distintas misiones, incorporó ya al acuerdo del Consejo de Ministros del pasado día 30 de noviembre de 2000 la previsión de que pudieran desplazarse unidades de nuestras Fuerzas Armadas, de una u otra misión, según las necesidades que puedan ir surgiendo para así atender mejor los objetivos de pacificación fijados y buscando contemplar el conjunto de los Balcanes como un teatro único. En fin, señor presidente, señorías, llegamos así a las misiones en el seno de Afganistán. En mi comparecencia del pasado 19 de diciembre, como sin duda recuerdan, me referí ya a las distintas aportaciones que había hecho España tras la crisis del 11 de septiembre y a la invocación por el Consejo Atlántico de manera unánime del artículo 5

del Tratado de Washington, relativo a la legítima defensa. Dentro de nuestras relaciones bilaterales con los Estados Unidos ya figuraban las facilidades previstas en el convenio para utilización de instalaciones de apoyo norteamericanas en las bases españolas de Morón y Rota. Luego ya, dentro de la coalición Libertad Duradera, operación liderada por Estados Unidos e inspirada por las resoluciones 1319/68 y 1319/73, de Naciones Unidas, hablé del paquete de capacidades ofertado a la coalición: cinco aviones C-130 Hércules; ocho CASA 235 para el transporte de ayuda humanitaria, así como el ulterior despliegue en Manás, Kirguistán, de tres de los cinco aviones C-130 para tareas de transporte intrateatro y de sostenimiento de la operación.

En aquel 19 de diciembre no se habían definido aún las cifras finales de la Fuerza internacional para la asistencia a la seguridad, ISAF, que iba a liderar el Reino Unido, y me limité a recordar nuestro ofrecimiento inicial de cubrir hasta un 10 por ciento de una fuerza prevista inicialmente para 7.000 hombres, si bien recordará que reconocí como más probable que la composición final estuviese entre los 3.000 y los 5.000 efectivos. Recuerdo que fue el ya no representante de Convergència i Unió, señor Maldonado el que recurrió al término flexibilidad para definir adecuadamente nuestra oferta, término que todos coincidimos en considerar adecuado en aquellos momentos y también en los momentos actuales. Porque, en efecto, un mes antes me había referido ya ante SS.SS., en mi comparecencia del 27 de noviembre, al ofrecimiento que había hecho España el 7 de octubre de un grupo operativo especialmente idóneo para las futuras operaciones, mencionando además ocho helicópteros que sin embargo, decía entonces, todavía no habían sido requeridos. Pienso que esta referencia a los helicópteros, que recientemente han vuelto a ser motivo de polémica en los medios de comunicación, avala la acertada intervención, si me lo permiten, del portavoz del Partido Popular, señor Atencia, en defensa de la tesis de que sí se había tratado en esta Cámara un posible envío de los helicópteros a Afganistán, como efectivamente puede comprobarse en el «Diario de Sesiones». En cualquier caso, la petición definitiva de los dos helicópteros no ha sido aún formalizada, aunque sí ha sido ya recogida en el acuerdo del Consejo de Ministros del pasado día 22 de febrero.

Sin más miradas al pasado, señor presidente, señorías, y sin necesidad de detenerme nuevamente en la contribución de los elementos comunes de la Alianza, como los Awacs o las unidades navales asignadas a Stanavformed y Stanavforlant, paso a suministrar los datos actuales de nuestra presencia en primer lugar en la operación Libertad Duradera.

En ella España ha desplegado una unidad médica de apoyo al despliegue aéreo, la UMAD, en Bagram, a unos 50 kilómetros al norte de Kabul, cuya brillante

actuación por lo demás luego comentaré. Está integrada por 41 efectivos y basa su actuación en acuerdo expreso de Consejo de Ministros de 11 de enero de 2002. Además una unidad de transporte aerotáctico, integrada por tres aviones de transporte Hércules C-130, desplegada en Manás, en Kirdizgistan, con 72 efectivos, en aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2001; además un avión de patrulla marítima P-3 Orión, que acaba de incorporarse —dónde va a ser si no— a Djibuti, por acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de enero de 2002. A ello hay que sumar las dos fragatas y el buque de apoyo logístico Patiño con sus correspondientes apoyos, hasta un total máximo de 675 efectivos a desplegar en breve en el Océano Índico, en ejecución del acuerdo de Consejo de Ministros también citado, del pasado 22 de febrero del presente año. Aunque como dije quedaron ya, señor presidente, señorías, autorizados en acuerdo de Consejo de Ministros, del pasado 22 de febrero, junto a las fragatas y al buque de apoyo, no se ha ultimado aún el posible despliegue de los dos helicópteros del Ejército de Tierra, también en la base aérea de Manas, que se dedicarán, con sus 96 efectivos, a misiones de apoyo. De otra parte, entrando ahora en lo correspondiente a la fuerza internacional para la asistencia a la seguridad, la ISAF, nuestro contingente se eleva en la actualidad a 349 efectivos, por debajo de la cifra autorizada por acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre del pasado año, de 485, lo que responde muy bien por cierto al principio de flexibilidad antes mencionado. Cabría añadir también los oficiales de enlace que ha sido necesario enviar a Almaty, en Kazajstán, a Kabul y, naturalmente, a Djibouti.

Por otro lado el Escuadrón de apoyo al despliegue aéreo, la EADA, opera en el aeropuerto de Kabul conjuntamente con una unidad británica mucho más amplia, de 300 personas, con la que se ha integrado a la perfección, como he podido comprobar. Se mantiene una operatividad de 24 horas al día para tareas tanto de aparcamiento como de carga y descarga de todos los aviones que operan en Kabul, asumiendo también el apoyo logístico a las distintas unidades de la ISAF y la ayuda humanitaria. Para todo ello la EADA dispone de las adecuadas plataformas, medios de carga y de descarga. También en las afueras de Kabul, a unos 10 kilómetros, en una zona deshabitada de almacenes, deshabitada, se encuentra ubicado el personal del Ejército de Tierra. Sus equipos de desactivación de explosivos empezaron a trabajar el pasado 30 de enero y han llevado a cabo ya numerosas misiones concretas, que les han permitido localizar e inutilizar minas contra carro, minas contra persona, munición de artillería y un cohete tierra-tierra de fabricación rusa del tipo Frog-7. No puedo dejar de recordar aquí, señor presidente, señorías, la tragedia que han vivido las Fuerzas Armadas alemanas y danesas al perder justamente en ese escenario la vida de algunos de sus especialistas, en una opera-

ción, cuando trataban de inutilizar un misil mediante una explosión controlada. Por su parte, la unidad de ingenieros del Ejército de Tierra ha acometido el acondicionamiento de varios edificios e instalaciones necesarias para el despliegue y operatividad de la propia ISAF. También han asumido tareas de reconstrucción de un puente, trabajos de explanación, excavaciones, comunicaciones, etcétera, a plena satisfacción no sólo de nuestros mandos sino también de los mandos multinacionales de ISAF. En fin, en Bagram se encuentra la unidad médica de apoyo al despliegue, con personal médico del Ejército del Aire, y de la sanidad militar, que se ha ocupado ya extensamente de determinadas misiones. Los médicos españoles, con buen conocimiento de lengua inglesa, han conseguido coordinarse adecuadamente con las unidades médicas militares de los Estados Unidos y del Reino Unido y desde el 9 de febrero hasta el 10 de marzo han atendido ya a 340 efectivos de la coalición internacional, y además, a pesar de multiplicar su esfuerzo por el escaso tiempo disponible, a la población civil, tratando a 609 varones, 504 mujeres y 947 niños.

Señor presidente, señorías, me resultaría muy difícil tratar de expresar, para finalizar mi intervención, las impresiones que algún portavoz de la Cámara y yo mismo hemos recibido en la rápida pero intensísima visita que hemos realizado a nuestro contingente en el fin de semana anterior al pasado. Tengo que destacar, en primer lugar, mi satisfacción, que creo que puedo transmitir al conjunto de la Comisión, al ver no solo lo que siempre se ha calificado alta moral de tropa y oficiales, sino además la competencia técnica y la magnífica capacidad de atención humana de los efectivos desplegados en cada una de las unidades a las que me he referido. Nuestras Fuerzas Armadas, con una estructura de mandos cada vez más ágil y una competencia en la gestión, permítanme decirlo, si no por encima, que podrían envidiar otras muchas administraciones, han sabido ir ejecutando con rigor y con precisión las instrucciones y órdenes que el Gobierno ha ido transmitiéndoles. Han movilizado sus recursos recurriendo siempre a las vías más directas y ágiles y han sido capaces de llegar a los sitios previstos, dentro de los plazos fijados, venciendo no pocas dificultades y no pocos inconvenientes de coordinación. Ejemplos como el despliegue de los aviones en Manás o el del despliegue del P-3 citado en Djibouti o la rápida instalación en Kabul o la inmediata operatividad de la unidad médica en Bagram, son acciones que demuestran la excelente preparación de nuestras fuerzas, su entusiasmo en el desempeño de la misión y su absoluta disciplina, sabiendo superar ellas solas crisis y dificultades adicionales.

Es cierto que, junto a todos esos sentimientos, tengo también que confesarles que me he traído de Kabul un profundo pesar por la trágica situación en la que se encuentra aquel país. Creo que no existen palabras

capaces de describir lo que hemos visto. El único punto en común, si me permiten decirlo así, que une al mundo occidental con los afganos es el hecho de sabernos seguros de pertenecer, aunque pueda en ocasiones hasta dudarse, a la misma raza humana, porque nos separan muchas más cosas, ya que frente a las sociedades en desarrollo desde todos los puntos de vista, como la nuestra, en Afganistán hay un sistema de vida y de valores propio de siglos muy atrás en la historia. Queda mucho por hacer y no podrán las Fuerzas Armadas integradas en la ISAF o en la coalición internacional lograr atender tantas necesidades. La comunidad internacional tiene que movilizarse para reducir, ya que no eliminar, las brutales carencias que allí existen.

La Conferencia de Tokio fue una primera ayuda y España, creo, señorías, que estuvo a la altura de sus posibilidades, con un ofrecimiento de ayudas financieras por un total de un millón de dólares. La propia Unión Europea, cuya presidencia de turno ejercemos, se convirtió en el primer donante, superando con creces las aportaciones de cualquier otro país. Pero tengo la impresión de que no será bastante y que los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales deberán asumir, cada vez más, nuevas responsabilidades. Es cierto que para que esto último sea posible hay que acelerar la pacificación de Afganistán y que también es menester dar definitiva captura a los culpables. Sé que quedan todavía muchas interrogantes por cerrarse: la continuidad o no del liderazgo británico de la ISAF; la asunción por otras naciones de tareas tan urgentes como la formación de un ejército nacional, considerada la primera prioridad para mis interlocutores del Gobierno provisional afgano; la ampliación en su caso de la misión de la ISAF a otras regiones de Afganistán; el diseño de nuevas misiones internacionales tras extinguirse el mandato de Naciones Unidas a finales del mes de junio, etcétera. También cabría comentar el desarrollo de los últimos enfrentamientos armados en la zona de Gardéz entre las fuerzas norteamericanas y los elementos de resistencia de Al Qaeda y del régimen talibán.

Todo eso no hace sino agravar la necesidad de poner fin a la situación de ese país en el que todavía hay zonas que dicen ser controladas por señores de la guerra; un país en el que falta de todo y sólo sobra violencia.

Estoy seguro, señorías de que en sus intervenciones surgirán respuestas a muchos de esos interrogantes y también se añadirán otros muchos, que pido que entre todos seamos capaces de responder. En cualquier caso, el mismo sentido de la justicia que hace que estemos presentes en la coalición internacional en Afganistán impone y exige que occidente no se desentienda de la reconstrucción y de la pacificación de Afganistán.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro Los turnos correspondientes a los distintos

grupos comienzan con el Grupo de Izquierda Unida. Señor Alcaraz, tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Con la venia, señor presidente. Señor ministro, aunque usted no se ha salido de un guión de descripción empírica —al final ha hecho una llamada a no sé qué tipo de justicia global un poco abstracta—, el lenguaje ha cambiado muchísimo en estos últimos tres meses. El lenguaje y la realidad que soporta a ese lenguaje. Usted comparecía aquí por última vez el 19 de diciembre, hace aproximadamente tres meses. Por cierto, me parece que es demasiado tiempo. Nosotros, los grupos, no solicitamos su presencia porque creíamos que usted iba a comparecer de manera mucho más rítmica, cosa que no ha hecho, y cuando lo hace es interpretando la realidad de una manera mucho más global y multilateral, sin tener en cuenta el tema específico que nosotros le requeríamos de manera más rítmica. Usted comparece hoy y a partir del 11 de septiembre y también del 19 de diciembre las cosas han cambiado bastante, señor Trillo, y no sabemos cuál es la posición de ustedes de cara a la nueva situación. Espero que nos lo aclare en este acto parlamentario. En todo caso, yo le voy a hacer una serie de preguntas al final de mi intervención, porque quedan en el aire las posiciones concretas, reales, el compromiso singular del Gobierno de España con respecto a los nuevos sucesos que están ocurriendo y a los nuevos compromisos que les van a demandar a ustedes, a tenor de lo que acaba de decir el señor Bush a partir de las cuatro y pico de la tarde en la Casa Blanca.

Señor Trillo, a partir del 11 de septiembre se hicieron unas valoraciones y unas consideraciones muy concretas y sucintas con respecto a Bin Laden y con respecto a Afganistán. A partir de ahí se han roto todas las fronteras y todas esas consideraciones más o menos concretas que se hicieron en aquel momento. A partir de ahí se ha empezado a dinamizar un despliegue una expansión, militar gigantesca, que tiene su punto de referencia en el 11 de septiembre, pero nadie había calculado cuáles iban a ser sus consecuencias en función de los intereses concretos del señor Bush y de Norteamérica. Ustedes por lo menos no lo habían calculado así. Recuerdo que el 19 de diciembre le dije que esto sonaba a guerra, que estoy olía demasiado a victoria, que no había misiones de paz sino misiones de paz encubiertas en función de cosas que estaban ocurriendo, que la paz no estaba consolidada en Afganistán y que eran misiones de mucho riesgo. Usted lo contradujo todo y además me citó a Shakespeare. En concreto, me citó algunas consideraciones que le hace Hamlet a Horacio —usted se asignaba el papel de Hamlet y me dejaba a mí el de Horacio— en ese momento en que Hamlet le habla a Horacio como si fuera un tonto. Le decía: usted no puede comprender, desde su apriorismo y desde su filosofía, lo que está sucediendo y lo que está sucediendo es fundamentalmente una respuesta

pacífica una misión de paz en un momento muy localizado espacial, temporal, histórica y políticamente. Yo le decía que no, que eso no era así.

Se ha iniciado un despliegue militar sin precedentes en la historia del planeta, señor Trillo.

Se están abriendo bases militares con muchísima asiduidad, como la de hace una semana en Kirguizistán, junto a otras que se mantienen y que empiezan a funcionar mirando excesivamente hacia Irak, algo que ya sabíamos que iba a ocurrir y que empieza a tener bastante notoriedad en los lenguajes que se están utilizando y en las decisiones de todo tipo que se están adoptando. Al mismo tiempo, y se ha citado hoy en el discurso, junto a otros nombres del señor Bush aparecen los nombres de Yemen, de Somalia, de Sudán, donde se están reforzando de manera clarísima las Fuerzas Navales junto a las Fuerzas de otros sitios del planeta como Filipinas. Señor Trillo, al mismo tiempo se ha hecho alusión al uso táctico del armamento nuclear. Esta información de *Los Ángeles Times* no ha sido desautorizada, si no matizada, ha sido deslizado su sentido, porque estas cosas se utilizan de manera muy lábil, como usted sabe a partir de que se descubre que se está recogiendo en documentos oficiales para el próximo futuro. Ha dicho el señor Bush hace unos minutos que hay pueblos, que hay naciones, que hay fuerzas que tienen armamento cuya utilización es masivamente destructora. Pues bien, hay que responder de alguna manera y aquí es donde encaja la utilización táctica del armamento nuclear que se nos viene anunciando. Como usted sabe, la guerra de las galaxias de nuevo ha sido reinventada por Bush, se están acoplando las situaciones de cara a este sistema especial antimisiles. Todo esto se ha hecho, señor Trillo, sin contar con los socios europeos. El señor Cheney ha salido de su escóndite —lo tenían en una orza, junto al pan, a ver si se mantenía bien, saludamos que así sea, acabamos de verle nuevamente viajando— posiblemente ante el ataque a Irak o a cualquier otra extensión presupuestaria, de afiliación o de amistad de cara a próximos combates. En todo caso, los aliados europeos no han sido tenidos en cuenta para nada de cara a este enorme despliegue, y se ha tomado la decisión desde un punto de vista unipolar, que está creando una gran preocupación añadida a la que teníamos el 19 de diciembre y los meses anteriores a los que usted compareció. Esta es la nueva situación, señor Trillo, a la que usted no ha hecho referencia. Le pregunto: ¿Se van a embarcar en el ataque a Irak? ¿Ustedes le van a responder —no sé si por teléfono, porque no viene aquí el señor Cheney— que están de acuerdo en atacar a Sadam Huseim, a Irak, en las condiciones en que se está previendo que esto puede ocurrir? Le hago esta pregunta concreta, señor Trillo.

Señor Trillo, cuando usted informó aquí no lo hizo de manera verosímil y, con mucha habilidad, no dijo la verdad. Después han ido acondicionando la verdad —unas decisiones del Consejo de Ministros—, pero no se

ha mantenido. Usted ha confundido ahora aquí las operaciones del ISAF con las operaciones de la coalición. Las operaciones del ISAF están bajo el mandato de las Naciones Unidas y no las que realizan los Estados Unidos en Afganistán. Usted nos dijo aquí que sólo se participaría en las operaciones del ISAF pero no habló de otro tipo de operaciones que se salieran de este marco de paz, que yo le cuestionaba que se pudieran mantener. Por lo tanto, ni entonces dijo toda la verdad ni ahora ha culminado su discurso diciendo por dónde anda la verdad en este asunto.

El 23 de febrero el Consejo de Ministros aprueba el envío de las fragatas Santa María y Numancia, el buque de apoyo logístico Patiño y cuatro helicópteros de transporte Superpuma, con una serie de marinos y de militares. Además operan tres Hércules con 72 a 75 militares en operaciones de puente aéreo, desde Kirquizistán a Afganistán, y un avión de patrulla marítima P-3-Orion.

Este avión, requerido por Estados Unidos y aprobado su envío en Consejo de Ministros el día 12 de enero, opera desde la base francesa de Yibuti, en el estrecho de Bab el Mandeb, frente a Yemen y al norte de Somalia. Es decir, ustedes — y espero que lo desmienta— se están acercando a la operación de Irak y, por otra parte, están colaborando para lo que pueda suceder en Yemen y en Somalia. Le recuerdo que son dos Estados a los que Estados Unidos ha amenazado con atacar. Están utilizando una estrategia de deslizamiento constante que no les permite centrarse en lo que estamos hablando y que a mí tampoco me permite explicarlo públicamente, porque tenemos pocas posibilidades, pero es así, señor Trillo. Ustedes se irán embarcando poco a poco en las operaciones que el señor Bush acaba de anunciar a nivel de una voluntad política rotunda, contundente y sin límites, que es la que ha utilizado en su discurso de veintitantos minutos en el señor Bush delante del edificio de la Casa Blanca.

Otro hecho de enorme importancia, es que el Gobierno concreta estas decisiones y el ministro informa 15 días después al Congreso de los Diputados de este cambio, a nuestro juicio trascendental, como es el envío de tropa y material a una zona de alto riesgo fuera de la cobertura de las Naciones Unidas. Según usted, cuando informa el 27 de noviembre, y teniendo en cuenta los acuerdos posteriores, las tropas a las que nos referimos no fueron requeridas por Estados Unidos debido al rápido derrumbe del régimen talibán. Ahora sí han sido requerido una parte de ellas y pasan a esa operación directa de la coalición fuera del ISAF o de la programación del ISAF. De no se ha querido informar de eso aquí hasta ahora y se ha informado de manera lábil y flexible, como si fuese un proceso que no tiene sobresaltos y que no tiene solución de continuidad. Existen cambios muy serios de los que no se informa a tiempo a nuestro juicio, en el marco de la Constitución española a este Congreso de los Diputados.

Señor Trillo, usted anunció una aportación más el 19 de diciembre, a la que me he referido anteriormente, que después fue reducida en su contingente humano, para la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad, el ISAF, y desplegada en Kabul como fuerza de paz bajo supervisión de las Naciones Unidas. De eso es de lo que usted informó, y no se quiso salir de ahí; incluso, habló de Hamlet refiriéndose a Horacio. De lo que no informó usted, señor Trillo, es de la aportación de cuatro helicópteros Superpuma y el avión de patrulla marítima no a la ISAF, sino como aportación al dispositivo de guerra de Estados Unidos. De esto no ha informado usted ni a este Congreso ni al pueblo español con palabras comprensibles y a tiempo. Respecto a los helicópteros, usted ha dicho, que se van a instalar en la base de Bagran, al norte de Kabul, y el P-3-Orion en Yibuti. Los tres buques operarán en el Golfo Pérsico hasta las costas de Kenia.

A nuestro juicio, el Gobierno del Partido Popular sigue decidiendo el envío de tropas a zonas de guerra y ha sido el señor Bush quien ha hablado de nuevo de la guerra, del aumento de los riesgos y de que ésta no terminará hasta que no se consumen todos los objetivos reseñados. Seguro que ahora usted me dirá, de nuevo, que esto no es la guerra y que por qué creo yo más a Bush que a usted. Desde la Unión Europea y España se tiene respecto a Bush tienen una posición reverencial y no personal, entre comillas, porque ustedes se van deslizando constantemente en función de lo que decide el señor Bush respecto a esta ampliación e implementación constante de los factores bélicos y de gasto con respecto a estos factores. Ustedes vulneran el artículo 63, de la Constitución con respecto a la guerra y las condiciones aprobadas en la resolución de 1995, que aprobamos por unanimidad, en la que se decía que había que informar previamente al envío de tropas a zonas de conflicto. En aquella ocasión, el Congreso aprobó que la condición indispensable para el envío de tropas a zonas de conflicto debería contar con un mandato explícito del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, cosa que no ocurre. Además, se trataba de un mandato evaluable en función del desarrollo del conflicto.

La guerra de Afganistán ha sido decidida por Estados Unidos sin mandato explícito del Consejo de Seguridad y es cierto, —lo he dicho anteriormente—, que la ISAF puede tener una cobertura de Naciones Unidas, como tropas de asistencia a la seguridad, pero las operaciones militares de Estados Unidos siguen realizándose, señor Trillo, sin un mandato expreso del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Sin esa cobertura del derecho internacional, nuestros helicópteros Superpuma, el P-3 Orión y los buques en operaciones militares bajo mando de los Estados Unidos carecen de apoyatura legal. Usted nos habla de un decreto con una evaluación que parece de arqueo anual, he querido entender. Queremos preguntarle si solo va a

ser una información anual y si ese decreto se va a consensuar y vamos a tener alguna posibilidad de hablar de él previamente, conocer su texto y emitir nuestras apreciaciones. Después de esta situación, que he intentado caracterizar y que usted conoce muy bien aunque no ha hablado de ella, ¿se pueden derivar operaciones inmediatas en Afganistán, en Irak, en Irán, en Corea del Norte, en Somalia, en Filipinas, donde ya hay contingentes ciertos que se van reforzando o en Colombia?

Como usted sabe, el aumento del gasto militar se está multiplicando, el Capitolio ha decidido aumentar en más de ocho billones de pesetas el gasto militar, 36 veces el presupuesto de las Naciones Unidas, y desata un incremento en la investigación militar sin precedentes. Creo recordar que ustedes en créditos ampliables sólo tenían previstos cuarenta mil millones de pesetas con respecto a las misiones que se estaban produciendo. Le hago otra pregunta, ¿cuál es el coste que va a suponer nuestra presencia en Afganistán, tal y como usted la está describiendo? ¿Qué costes han evaluado ustedes, teniendo en cuenta el monto inicial de los créditos ampliables que ascendía a 40.000 millones de pesetas? Otra pregunta más. ¿A cuánto asciende ya el coste de las misiones en Bosnia, en los Balcanes, señor Trillo, que está ya en el cuarto de billón de pesetas, por dónde anda el coste total de nuestra aportación a esa misión? Le pregunto por el coste de ambas. Como usted sabe, de los 240 millones de euros que tienen previstos para créditos ampliables, no los sitúan en el Ministerio de Defensa y aumentan muchísimo las partidas correspondientes a dicho ministerio que disponía sólo de un billón como presupuesto para el año 2002. Señor Trillo, ¿qué opinión le merece el anuncio que ha hecho el señor Bush el otro día —y posteriormente lo mantienen sus colaboradores— respecto a que la guerra no ha hecho más que empezar y ahora le puede tocar el turno a una serie de países, empezando por Irak, el Yemen o por Irán? Señor Trillo, ¿Hasta cuándo tiene programado el ministro la presencia de las Fuerzas Armadas españolas en Afganistán? ¿Cuánto tiempo?

Señor Trillo, le voy a hacer la pregunta del millón, ya que todo el montaje que se hizo era en base a la búsqueda de una persona, ¿usted sabe dónde está Bin Laden? Es la segunda gran pregunta que se hace en esta legislatura sin obtener ninguna respuesta. La primera era dónde estaba el dinero de Gescartera, que como dije, no obtuvo respuesta. Esta pregunta en la que se basaba un gran número de actuaciones se nos ha olvidado a todos, pero habrá que repetirla a partir de ahora. Parecía que se iba a buscar a este señor y que la operativa directa debía ser la búsqueda de este señor y después intentar derribar el régimen talibán. Si el régimen talibán es autoritario y despiadado, ¿por qué no se oye la voz europea, de cara a alguna actividad concreta, respecto a la actuación actual del régimen del señor Sharon? ¿Por qué no hablan de esta actua-

ción Europa, sometida a la iniciativa y a las prioridades de Bush ni América que tanto cuidado tiene a veces en actuar contra regímenes autoritarios y despiadados?. El Gobierno del Partido Popular recurrentemente sostiene una doctrina de la seguridad internacional muy sometida a los intereses de los Estados Unidos. Hay que pedir una intervención militar internacional para retirar las fuerzas militares de la zona bajo mando de la Autoridad Nacional Palestina y para cumplir las resoluciones y acuerdos de las Naciones Unidas. ¿Va a operar algo en esta dirección España desde la presidencia de la Unión Europea? Me veo obligado a hacer esta pregunta, señor Trillo: ¿Qué opinión le merece que Estados Unidos haya pedido al Pentágono planes de contingencia para el uso del arma nuclear contra al menos siete países? ¿Qué opinión le merece esa petición al Pentágono, esa previsión que ya es pública y que no ha sido matizada en los aspectos fundamentales de lo que significa? Finalmente, señor Trillo, ¿se han cambiado los chalecos que tenía nuestro Ejército en Afganistán, que eran bastante problemáticos, que no estaban en sintonía con los adelantos técnicos y que pueden ser fácilmente localizables por el día y por la noche? Por la noche se convierten en auténticas antorchas a través de los nuevos inventos que hay, si no llevan previsiones respecto a rayos infrarrojos y a otros tipos de captación de personal. Le pregunto si se han cambiado, en caso contrario por qué no lo han hecho y si se les van a cambiar en el próximo período, porque corren un peligro cierto tal como están las cosas, señor Trillo.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Marsal.

El señor **MARSAL MUNTALÁ**: Señor ministro, como siempre hemos escuchado con atención las informaciones que nos ha transmitido. Muchas de ellas ya eran conocidas porque habían aparecido en los medios de comunicación y no en ámbito parlamentario. Más vale tarde que nunca, aunque sería bueno que fuese antes.

Nos ha dado una novedad que consideramos importante. Esta iniciativa que el Gobierno va a presentar sobre coordinación de ministerios, y que contempla también un sistema de información parlamentaria, es algo que hace tiempo venimos solicitando, incluso con iniciativas formales que fueron votadas en contra por su grupo. Parece que al final han caído en la cuenta de que era necesario, de que no podíamos pasar más tiempo sin unos mecanismos establecidos y esperamos sean satisfactorios también desde un punto de vista parlamentario. Aunque sea también tarde, bienvenida sea esta iniciativa, que es importante, y a la que me referiré más adelante. Quería sugerirle que sería bueno que, aparte de los mecanismos de coordinación entre Defensa, Asuntos Exteriores e Interior, se incluyese también

la actuación de ONG en el caso de Afganistán, a las que usted mismo ha hecho referencia en algún momento. Hemos contemplado ya en otros casos como Bosnia, Kosovo, etcétera, la importancia de la actuación de estas organizaciones. Si no lo tienen previsto en esta iniciativa, sería bueno que se estableciera algún mecanismo que permitiera dotar de la máxima eficacia a esta colaboración entre las acciones gubernamentales de varios ministerios y las actuaciones que proceden de la sociedad civil a través de las ONG y cuya importancia todos reconocemos.

Hemos podido ver sobre el terreno la situación en Afganistán. Usted ha hecho referencia a ello y algunas consideraciones que en gran parte yo también comparto. En primer lugar, es bueno que sepa esta Comisión, que sepa la opinión pública, el gran trabajo que han hecho, que están haciendo nuestros militares sobre el terreno. Hemos intuido la situación que encontraron cuando llegaron, el enorme esfuerzo que han tenido que hacer para adecuar los sitios donde tienen que vivir en condiciones que siguen siendo precarias, esfuerzo que es importante. Es importantísimo destacar —y usted ha hecho referencia a ello— el papel de nuestros soldados y, fundamentalmente, de las comunidades sanitarias con la población civil— es una actuación que en los casos de los Balcanes también se ha producido—, porque todos hemos comprobado sobre el terreno la situación en la que se encuentra la población civil, lo necesitada que está de estas ayudas y el trabajo que hacen nuestros médicos militares, todos sus asistentes, más allá de cualquier horario, de cualquier obligación normal. Esto tiene importancia no sólo para la población civil, sino también para las relaciones de nuestras unidades, de nuestras fuerzas con la población civil. Hemos comprobado que no todos los países tienen la misma sensibilidad en este aspecto y que la sensibilidad que nuestras fuerzas demostraron en los Balcanes y están demostrando también en estos países tienen, una gran receptividad por parte de la población de estos países, elemento importante también para la imagen de España y de nuestras Fuerzas Armadas en todo el mundo. Al mismo tiempo, hemos comprobado la compleja situación política en la que se encuentra Afganistán, con un Gobierno que no acaba de ser reconocido en todo el territorio, con algunos problemas internos. Es una compleja situación política que no hace augurar nada bueno si llegase un momento, no muy a largo plazo, en el que las tropas internacionales abandonaran el terreno, porque cualquier cosa podría pasar en Afganistán y no sería bueno para los afganos, ni para la estabilidad internacional ni incluso para nuestros intereses, tanto colectivos como concretos de España. Hemos comprobado también casi en directo que las operaciones militares aún no han terminado y que la perspectiva es que puede haber necesidad de nuevas operaciones; que empiezan a aparecer bajas, en algún caso en combate, en otros casos —y usted ha hecho mención a

ello— de unidades que no actuaban directamente en el combate pero que sí que actuaban en la desactivación de armamento que no tiene que ver directamente con la situación, que proviene de etapas muy anteriores a la guerra en Afganistán. Por tanto, no creo que podamos ser optimistas en el futuro de Afganistán, hecho que evidentemente conlleva muchas más obligaciones en el ámbito de la ONU, de las alianzas y de las coaliciones. Los países que gozamos de ciertos niveles tenemos también la obligación de comprometernos con el desarrollo de países, si es que podemos llamarles así, como Afganistán.

Observamos los pasos que está dando el Gobierno Bush en las últimas semanas. La intervención en Afganistán, aunque con características distintas, se está extendiendo a otros países: Filipinas, Yemen, Somalia, Colombia y tal vez a otros lugares que no aparecen tanto en los titulares de la prensa. Esta perspectiva ha levantado ya incluso algunas reacciones de temor o prudencia dentro de Estados Unidos. Usted sabe muy bien que hace unos diez días hubo por primer vez expresiones de los representantes de los demócratas sobre esta situación. Como son cortas, voy a leerlas; creo que son sensatas y que no afectan únicamente a Estados Unidos, sino que nos afectan a todos. Decía uno de los representantes demócratas: «Si esperamos matar a todos los terroristas del mundo, vamos a estar ocupados hasta el día del Juicio Final; ¿cómo vamos a pagarlo? Fuimos a Afganistán a atrapar a los terroristas; no sabemos dónde está Osama Bin Laden, ni siquiera si está vivo o muerto; no sabemos dónde se esconde el mulá Omar; ¿cuándo sabremos que hemos vencido?» Es una pregunta importante; ¿Cuándo sabremos todos que las operaciones pueden darse por terminadas? No es una pregunta retórica ni baladí. Repito que no es una pregunta a Estados Unidos, sino a todos nosotros.

Hemos visto que el presidente Bush ha definido un eje del mal que es variable; la lista no es siempre exactamente la misma y varía según intereses y módulos distintos. Hemos visto que se propala la posibilidad de intervención en Irak; no queda muy claro si en un marco de mandato explícito ONU o en otro marco. Es un paso de ave, un salto cualitativo que va mucho más allá que las misiones de las que hablábamos antes en Filipinas, en Yemen o en otros sitios en que parece que existen comandos de Al Qaeda organizando movimientos terroristas u otro tipo de movimientos. Hemos visto también en la prensa una filtración curiosa de planes de contingencia para el uso opcional de armas atómicas contra siete países, que varían también según las informaciones. Todas estas noticias, que no han sido desmentidas y que parecen reales, pueden llevarnos a una espiral peligrosa, descontrolada y, sobre todo, que tiene el peligro de ser unilateral, decidida únicamente por Estados Unidos. Queremos decirle con toda claridad que en manera alguna puede suceder que el apoyo que

los países aliados —entre ellos, España— están dándole a Estados Unidos en el marco de una coalición —liderada por Estados Unidos, pero coalición— sea interpretado por el Gobierno de ese país de una forma que no sería buena: creyendo que tienen las manos libres para hacer lo que quiera. Esto no sería bueno para nadie. Estados Unidos tiene que tenerlo claro; y lo tendrá si los demás países se lo dicen con claridad. También existe el peligro —más grave que el anterior, a largo plazo— de que el Gobierno de Estados Unidos confunda los intereses propios con los objetivos de la lucha antiterrorista internacional. Todos estamos comprometidos en unos objetivos comunes para la lucha antiterrorista internacional, pero los intereses propios de Estados Unidos son otros, compartidos a veces pero no siempre equivalentes a los de sus aliados. Se nos avecina un futuro complejo y difícil, sé que estará usted de acuerdo conmigo. Será necesario el máximo consenso político dentro de cada país y en el conjunto de los países que luchan contra el terrorismo. Asimismo, se necesitará un claro apoyo social; si se pierde el apoyo social que en mayor o menor grado existe en cada país, será muy difícil mantener esta lucha con eficacia. En el caso de España es necesario este máximo consenso político y apoyo social para que pueda cumplir con sus obligaciones; España tiene obligaciones porque no vive aislada, tiene alianzas con otros países, tiene obligaciones humanitarias, forma parte del mundo y es un actor en el nivel que sea, seguramente no en el que podríamos desear todos pues a veces parece que el Gobierno cree que su nivel es más elevado de lo que realmente es y lo importante para la eficacia de la colaboración de España es que las obligaciones que nos fijemos sean las que nos corresponden y aquellas a las que podemos dar una respuesta lógica.

Es preciso tener claro cuáles son los objetivos, cuáles son los intereses, de quién son, cuáles son las obligaciones y cuáles no. El Gobierno debe tenerlo claro en este semestre en un doble nivel. Por un lado, como Gobierno de España pero, por otra parte, también como país que ostenta la presidencia de la Unión Europea. Permítame que haga unas consideraciones en este segundo nivel de presidencia de la Unión Europea. La Unión Europea debe tener en todo este proceso unas posiciones que respondan a la solidaridad y a sus propios intereses como aliados de Estados Unidos, no como subordinados. La Unión Europea en esta coalición —de la que no forma parte como tal pero sí los países que la configuran— somos aliados no subordinados, por tanto, debe definir sus estrategias en esta situación incluso para defender sus intereses en las zonas afectadas, Estados Unidos tiene estas estrategias, e intereses y define estas estrategias también en función de sus intereses. A veces uno tiene la sensación de que se filtran en los medios de comunicación las noticias más sensacionalistas y uno se pregunta: si son tan ciertos algunos de estos planes delicados que parece

que tiene Estados Unidos, ¿cómo es que se filtran? Seguramente son aviso para navegantes y tienen también su finalidad práctica más allá de la voluntad de realizarlos o no. A veces tiene uno la sensación de que son noticias que pueden dar para titular y que disimulan movimientos más de fondo, más a largo plazo, que pueden ser más importantes para los intereses de Estados Unidos y que, a lo mejor, no coinciden con los intereses de la Unión Europea. Estados Unidos está fijando en este proceso un amplio sistema de bases y, por tanto, de cierto control, en una línea que va del Mar Caspio hasta China pasando por Asia Central. Esto no es inocuo ni es casualidad. Hay intereses anteriores a la guerra que van más allá de esta situación, intereses —los de Estados Unidos y los de la Unión Europea— que a veces no van a ser exactamente coincidentes. No sólo esto. Se están firmando acuerdos, a veces no entre gobiernos sino entre empresas. Aquí hay intereses de empresas americanas que no tienen por qué coincidir con los del sistema económico de la Unión Europea. Somos claramente conscientes al hacer estas reflexiones de que para que la Unión Europea influya en Estados Unidos debe asumir sus responsabilidades. Si no asume plenamente responsabilidades también en el campo de la seguridad, de la defensa y, a veces, más allá de sus fronteras, es difícil exigirle a otro que pone más medios, incluso más vidas humanas en peligro, que nos escuche. A Estados Unidos debe tener en cuenta la opinión de la Unión Europea, pero ésta debe asumir también a corto, medio y largo plazo sus obligaciones.

Hay un aspecto que surge siempre en este debate y que tiene su importancia: Oriente Próximo. No voy a decir que la Unión Europea no esté intentando tener iniciativas, las está teniendo, intenta coordinarlas con Estados Unidos, pero a veces tenemos la sensación de que tal vez la presidencia española y su ministro de Asuntos Exteriores deberían tomárselo un poco más en serio. Quizá, incluso falte algún viaje del ministro de Asuntos Exteriores a la zona para reforzar el interés que España tiene en la solución de este conflicto, en primer lugar, por la importancia del conflicto, en segundo lugar, porque todos estamos de acuerdo en que de una forma u otra este conflicto tiene también relación con el conflicto global.

Como Gobierno de España debe existir una estrategia y unas obligaciones. La primera —vuelvo a hacer referencia a ella—, informar más y mejor al Parlamento. Le instamos —y volvemos al principio de la intervención— a que estos acuerdos que está preparando el Gobierno se instrumenten lo más rápidamente posible y sean efectivos también lo más rápidamente posible.

Nos preocupa asimismo este movimiento de cambio de asignaciones a las ofertas que España hace. Pasan de la misión Libertad Duradera a ISAF, vuelven a Libertad Duradera. Comprendemos la flexibilidad de la situación, pero en estos casos es en los que el Gobierno

tendría que ser más prudente y mantener la máxima información posible. Vamos a tener sobre el terreno nuevos elementos, barcos y helicópteros. Usted nos ha explicado cuáles son y cuál es la situación previsible, pero quisiera preguntarle cuáles son las misiones que van a realizar. Sabemos la situación, pero ¿qué misiones exactas van a realizar los buques en la zona en la que se encuentran? Cuando hemos visto los mapas, —no los mapas secretos sino los mapas geográficos que pueden consultarse en cualquier atlas— de la zona donde se sitúan nuestros buques y los buques alemanes, italianos, etcétera, vemos que es muy amplia, a veces parece que es excesivamente amplia para el conflicto de Afganistán. Por tanto, pueden surgir algunas dudas si no sobre las misiones inmediatas sí sobre posibles misiones de cara al futuro. ¿Cuáles van a ser las misiones de las dos fragatas y del buque de apoyo logístico que estén en la zona? ¿Cuáles van a ser las misiones de los helicópteros, sea cual sea al final la asignación geográfica que se les dé? ¿Qué pasará a finales de abril? Los mandatos que hay para nuestras tropas son para finales de abril. Usted ha hecho algunas referencias a ello. En abril no va a existir una situación en la que se puedan replegar las fuerzas presentes; ¿se van a mantener? ¿Va a haber sustitución? ¿Qué es lo que va a suceder a 30 de junio? Hay dos fechas clave en este despliegue —y voy terminando ya, señor presidente—: finales de abril y finales de junio.

Ha hecho algunas referencias al tema de los Balcanes. Quisiera que incidiese un poco más en la ligazón que pueda haber para las obligaciones que España tenga, según lo que suceda en los Balcanes y según lo que suceda en Afganistán. No son dos temas independientes en este sentido; en la adjudicación de recursos van íntimamente ligados y por tanto es un tema preocupante.

Quiero referirme a algo que quizá se sale de la comparecencia directa porque afecta al territorio español. Hoy salía una noticia en un medio de comunicación sobre las capacidades de respuesta ante determinadas amenazas o riesgos sobre territorio español. ¿Qué consideraciones puede hacer o qué informaciones puede usted darnos sobre esto?

No sería bueno tampoco, señor ministro, que le pasase al Gobierno español respecto a los otros grupos políticos lo que antes le decía que le puede pasar a Estados Unidos con relación a sus aliados. No sería bueno que este apoyo y este consenso, que al menos algunos grupos de la oposición estamos dando en estos objetivos generales y en las misiones, los confundieran con tener las manos libres para hacer lo que quieran, ni que confundiesen sus intereses propios con los generales del país. Salía hace unos días una información en un medio de comunicación —y no ha sido desmentida— que el envío de tropas a Afganistán se produjo en un determinado contexto; que el presidente tuvo interés en impulsar la presencia de España en primera línea en Afgani-

tán no tanto por motivos de solidaridad o de obligaciones lógicas de España sino por otros motivos más personales y partidistas. No digo que sea así, salió la información y no ha sido desmentida. No sería bueno de ninguna manera que hubiese ninguna confusión entre intereses propios e intereses generales del país. Los motivos que han de mover nuestra actuación, que son condición para el apoyo y el consenso, son motivos de solidaridad y motivos de defensa de los auténticos intereses nacionales. Ustedes, como Gobierno, tienen obligación de garantizar esto y tienen obligación de diseñar y de impulsar estrategias tanto desde la perspectiva de los intereses de España como desde el punto de vista también de los intereses de la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación y cerrando el turno de grupos, el portavoz del Grupo Popular, don Manuel Atencia, tiene la palabra.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Señor presidente, señores comisionados, señor ministro, una vez más no tengo más remedio, y creo que es obligado y de justicia, al empezar mi intervención en esta comparecencia, que agradecer que la misma se haya producido y que una vez más el ministro de Defensa comparezca ante esta su Comisión, en este caso por cuarta vez, para hablar de las circunstancias y de las decisiones tras los acontecimientos del 11 de septiembre —precisamente se cumplen hoy seis meses— y la reacción que la comunidad internacional adoptó. Esta vez de nuevo, por cuarta vez, la comparecencia se produce a iniciativa del propio Gobierno y creo que es algo que no nos cansaremos de destacar, porque además de ser absolutamente coherentes con lo que fueron los principios inspiradores que el ministro de Defensa asumió cuando tras la investidura del Gobierno Aznar compareció por primera vez en esta Comisión, creo que el 6 de junio del año 2000, ha sido práctica que no quedó simplemente en aquella manifestación formal y pública, sino que ha aseverado su propio comportamiento en los meses posteriores y en lo que va de legislatura. Especialmente en este asunto que nos preocupa, creo que el Gobierno ha dado más información y con mayor rapidez que en ningún otro momento. Por tanto siempre se puede pedir por parte de los grupos de la oposición que se mejoren los mecanismos, pero primero hay que reconocer la realidad de que se comparece a petición propia, se hace en más ocasiones y con más información que nunca en situaciones similares que podríamos comparar de otros gobiernos en otras legislaturas. El señor ministro ha comparecido para informar de lo que se señala en el propio guión y es verdad que algunos nunca se mueven de su guión, algunos traen ya su discurso, que sigue oliendo a naftalina y es siempre el mismo. El señor ministro ha comparecido para informar de lo que figuraba en la comparecencia. Si algún grupo entiende que no se ajusta a ello, podía haber

pedido otra comparecencia, pero no la han pedido por no sé qué historia de rapidez. Esos vericuetos son muy complicados. Cuando el señor ministro comparece hoy para informar con todo detalle de lo que se pide en la comparecencia, lo lógico es reconocerlo, agradecerlo y, a partir de ahí, que cada cual haga sus valoraciones. Nosotros, en cualquier caso, hacemos las que nos corresponden. Hoy se ha producido la comparecencia del ministro de Defensa del Gobierno de España — Gobierno que además desempeña la presidencia de la Unión Europea—, no se ha producido la comparecencia del presidente de los Estados Unidos. Algunos, hoy y el pasado mes de noviembre, obsesivamente, siempre hacen referencia a lo mismo. Algunos decían en el mes de noviembre que la comparecencia se producía porque al día siguiente iba a haber no sé qué acontecimiento; se puede comprobar leyendo el “Diario de Sesiones”. Hoy resulta que es mejor que comparezca el presidente de los Estados Unidos. Aquí está compareciendo el ministro de Defensa del Gobierno legítimo de España para informar de la posición de España en el ámbito en el que estamos respecto a unos determinados acontecimientos, no está compareciendo el señor Bush, al que ya tendrán oportunidad de interrogar algunos, que son muy listos, mediante otros mecanismos. En cualquier caso yo, que soy mucho más sencillo y humilde, me someto a este ámbito, aunque siempre honrado de que comparezca el ministro de Defensa de España.

En cuanto a la propia comparecencia, el ministro ha hecho un repaso pormenorizado de los compromisos que España ha ido asumiendo, en función de los principios constitucionales y de las decisiones que posteriormente hemos ido tomando entre todos, en las operaciones de paz y de ayuda humanitaria en el conjunto del mundo. Ha anticipado la voluntad y el compromiso del Gobierno de poner en marcha determinados mecanismos que quiero destacar, mecanismos de coordinación en el ámbito del Gobierno, para hacer un seguimiento de los asuntos que afectan a estas situaciones y dar información al Parlamento. El pasado 27 de noviembre tuvimos oportunidad de debatir sobre ello. El señor Marsal planteó un requerimiento al Gobierno en ese sentido. Yo tuve la oportunidad de recordarle que al Grupo Parlamentario Popular no le parecía mal que se reflexionara sobre la mejora de los mecanismos de información al Parlamento, que en cualquier caso estaban perfectamente tasados en el marco constitucional y no debían moverse, pero pedíamos al Grupo Socialista que fuera coherente, porque unos días antes en el Parlamento habían discutido posiciones diferentes. El señor Marsal, que es persona equilibrada, se manifestó a favor de una posición mucho más equilibrada que la que había defendido el señor López Garrido en nombre de su grupo unos días antes. Hoy el Gobierno anticipa que habrá un real decreto u otra figura normativa similar para dar solución a esta situación. El Grupo Popular

no puede más que alegrarse de la iniciativa que ha tomado el Gobierno, que recoge una petición que preocupaba al conjunto de los grupos y que mejora los mecanismos ya establecidos.

En cuanto a la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en distintos lugares del mundo, el ministro ha hecho un repaso que agradecemos y que viene a demostrar que esos 3.800 efectivos que están en distintos lugares de nuestro planeta están trabajando para hacer un poco más llevadera la vida de los ciudadanos que viven allí y para resolver situaciones muy complicadas. Me gustaría destacar algunas cosas específicamente de Afganistán. Algunas a lo mejor no convendría ni siquiera repetir las después de tantas comparecencias. Discutir a estas alturas la legitimidad de la intervención internacional, ya sea mediante la fórmula de la coalición internacional en la operación Libertad Duradera o en la fuerza internacional de asistencia a la seguridad, es algo en lo que algunos se pueden seguir empeñando, pero es como el que se empeña en dar cabezazos contra una roca; al final la roca no se romperá y probablemente el que sufrirá será el que se empeñe en esa posición tan torpe. La Carta de Naciones Unidas avala la coalición internacional que se formó a partir del 11 de septiembre, liderada por los Estados Unidos. Algún grupo puede decir que no la comparte, porque no hay que hacer nada, como ha dicho también que no había que intervenir contra el dictador Milosevic. Cada uno puede defender su posición, pero negar la legitimidad de la acción es absurdo. No se puede pretender a estas alturas no reconocer una realidad ante la que los representantes del pueblo español no podemos permanecer callados, que es el terrorismo internacional. La lucha contra el terrorismo internacional es igual en todo el mundo, no hay distinciones entre un tipo de terrorismo y otro. La acción de la comunidad internacional y de España, que está llevando a cabo el Gobierno con el respaldo de las Cortes Generales, es una lucha en solidaridad con esos países que se enfrentan contra el terrorismo que sufren, igual que nosotros. Independientemente de los métodos que se utilicen en cada caso, el terrorismo es terrorismo y por tanto es obvio insistir sobre este asunto, pero cuando algunos no entienden, desde subterfugios, lo que estamos planteando, conviene recordarlo.

Señor ministro, yo quiero, para terminar, quedarme con las consideraciones que ha realizado al hilo de las recientes visitas que usted hizo al contingente español. La verdad es que tenemos que hacerlo, yo lo hago en nombre del Grupo Parlamentario Popular, ya lo ha dicho el ministro en su intervención y lo han dicho otros portavoces: creo que hay que destacar la disponibilidad, la alta moral de las tropas y de los oficiales y su plena competencia técnica y de capacitación humana de los que ahora mismo están en Afganistán, como los que están en otros lugares del mundo. Hay que destacar que están llevando a cabo, lo decía antes el señor

Marsal, su trabajo con rigor y con precisión, pero con un conjunto de dificultades que hay que ir venciendo, y creo que aquí, desde la distancia, los que tuvieron la oportunidad de estar allí pudieron transmitirlo en toda su realidad y especialmente el ministro de Defensa, en su condición de miembro del Gobierno de España, a nuestras Fuerzas Armadas, y yo creo que tenemos que sentirnos orgullosos de que están cumpliendo la función a la que les hemos enviado, más en este caso porque se está haciendo con unas dificultades que superan en cada momento.

Yo quisiera poner el acento en lo que es la unidad médica y la información que ha dado el ministro. Comentaba aquí con la compañera diputada de este grupo, Asunción Oltra, cuando el ministro ha dado el dato de las 2.060 intervenciones o asistencias que se han prestado a la población civil, al margen del apoyo que se ha prestado a soldados del contingente de la operación Libertad Duradera, esa asistencia sanitaria a la población civil afgana, en un país que no tiene de nada, que lo que tiene es mucho odio y mucha violencia metida en el cuerpo, que es algo que, como ciudadanos españoles, nos debe llenar de orgullo. Al conocer los datos sobre el número de personas tratadas y al observar que algo más de 500 mujeres afganas habían podido ser atendidas allí, simplemente debemos recordar las condiciones en que hace sólo unos meses podían ser atendidas esas mujeres. El pequeño grano de arena que significa la contribución de nuestros profesionales, militares en este caso, en asistir a la población civil creo que además de ser una obligación de solidaridad, hace que quede a la altura de las circunstancias la forma en que los españoles sabemos comportarnos ante situaciones de este tipo.

En segundo lugar, también nos llama la atención, y lo destacamos en el Grupo Parlamentario Popular, esa preocupación ante la trágica situación que se vive allí. Señor ministro, efectivamente, nos une con los afganos nuestra condición humana; nos separa el tiempo, ese tiempo en el que viven anclados, como usted decía, aquellos ciudadanos. Sin duda, como ha dicho, señor ministro, queda mucho por hacer, y ahí es donde toca la responsabilidad de la comunidad internacional, que tiene que actuar. España y nuestro Gobierno, hasta ahora, han estado a la altura de las circunstancias, con las decisiones que se tomaron en Tokio; la Unión Europea, cuya presidencia tenemos en este momento, también está a la altura de las circunstancias, pero hay que asumir que hay nuevas responsabilidades; que, como usted ha dicho, señor Trillo-Figueroa, hay que poner fin a los señores de la guerra que todavía están, en algunas zonas de Afganistán; y que hay un sentido de justicia que impone que occidente no se desentienda de la pacificación y de la reconstrucción de Afganistán. Estamos atendiendo a una situación temporal y coyuntural. Queda mucho más por hacer. Sin duda, señor ministro, como usted sabe, el Grupo Parlamentario Popular,

como espero que el conjunto de esta Comisión y de esta Cámara, respaldará al Gobierno en seguir asumiendo responsabilidades y estando a la altura de las circunstancias de la situación del hoy y del mañana que nos obliga con los afganos, igual que del hoy y del mañana que nos obliga en la situación de los Balcanes o en otros lugares donde los acontecimientos obliguen la presencia de España. Sin más, señor ministro, le pido que transmita a todos los responsables del Ministerio de Defensa y a las Fuerzas Armadas españolas el orgullo que como miembro de esta Cámara, como ciudadanos españoles, sentimos de su actuación en Afganistán, en los Balcanes y en tantos lugares del mundo.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a suspender durante cinco minutos la sesión, como es costumbre ya en esta Comisión, y a continuación se reanudará con la contestación que dé el señor ministro.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión. Señor ministro, tiene un turno para contestar a los distintos portavoces de los grupos parlamentarios. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Ya mismo, señor presidente.

Con sumo gusto amplió la información que se me ha requerido por los distintos portavoces, no sin antes agradecer el apoyo crítico que ha prestado una vez más en temas de Estado y de compromiso internacionales de España el principal partido de la oposición, el Partido Socialista; y, desde luego el apoyo sin fisuras que respalda desde la mayoría representativa de los españoles el portavoz del Grupo Popular y por supuesto que también las apreciaciones críticas del Grupo de Izquierda Unida, que sabe que siempre agradece este ministro, convencido de aquello de que el Parlamento es la construcción dialéctica y la razón política y, en consecuencia, agradeciendo que ponga sobre la mesa desde su perspectiva ideológica aquellas discrepancias que sin ninguna duda también contribuyen en alguna medida a iluminar la realidad. Es una realidad que él ha definido como cambiante o, si se quiere, como cambiada desde la última comparecencia. Por cierto, esta comparecencia se ha demorado un poco más, pero estaba solicitada, señor Alcaraz, desde el 28 de febrero y públicamente manifesté mi deseo de poder venir después de cumplir con determinados compromisos internacionales y muy especialmente de visitar a nuestros efectivos en Kabul y en Bagram, para poder proporcionar a SS.SS una información más directa basada, como ha

calificado el señor Marsal, en observaciones sobre el terreno.

Las discrepancias de Izquierda Unida se explicitan sobre todo en las dudas que suscitan algunos aspectos de la cobertura de legitimidad del desarrollo de las operaciones, aparte de solicitar una serie de informaciones concretas. Yo querría, señor presidente, señorías, recordarle al señor Alcaraz, cosa que ya han hecho algunos portavoces, que sobre Afganistán concurren en este momento distintas operaciones, las que se desprenden de la coalición internacional y del desarrollo de la misión Libertad Duradera, así como la que se desprende de manera directa del mandato de Estados Unidos de la fuerza internacional de aseguramiento, de asistencia a la seguridad o ISAF. Ambas, señor Alcaraz, gozan de la protección de Naciones Unidas y ambas tienen su propia legitimidad. No podemos olvidar que la coalición Libertad Duradera, y lo he citado en mi intervención, encuentra cobijo en las resoluciones 13/1968 y 13/1973. En ellas, y ha sido objeto de anteriores comparecencias mías y de debate, tanto fuera como dentro de esta Cámara, se encuentran los fundamentos de la intervención como, en el terreno que a España le vincula de manera más apremiante por su propia voluntad a incorporarse al Tratado de Washington, le vincula la invocación del artículo V, que da lugar al desencadenamiento del mecanismo de la legítima defensa y que, como he recordado, y reitero, supone la apreciación por unanimidad de todos los aliados de lo que fue —no podemos olvidarlo y sé que S.S. no lo olvida— una agresión brutal y sin precedentes, no ya a Estados Unidos sino por sus daños brutales en tan pocas horas y sin precedentes en la historia de la humanidad. Con esta legitimidad las operaciones de Libertad Duradera tienen a su vez tres ámbitos que vinculan a nuestro país. El primero sería el de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos de Norteamérica, que ponen en marcha todo el entramado derivado fundamentalmente del convenio bilateral con Estados Unidos y también de la voluntad expresada por el Gobierno de España, a través de su presidente y ratificada ante el Pleno de la Cámara, de mostrar la solidaridad máxima de España— que ha padecido durante tantos años el azote del terrorismo— en cuantas acciones de tipo diplomático, económico, informativo o militar puedan desarrollarse para luchar contra el terrorismo. Eso da lugar, y no es menester que lo detalle más porque S.S. lo conoce muy bien y lo recuerda perfectamente la Comisión, al despliegue de acciones de apoyo a Estados Unidos para su legítima reacción ante los ataques del 11 de septiembre. Un segundo nivel de vinculación para nuestro país, dentro de la Operación de Libertad Duradera, es el que nos concierne como aliados dentro del Tratado de Washington. En ese punto tengo que volver a recordar que, a través de la Organización Atlántica, los Estados Unidos no sólo han tenido el respaldo por vía del artículo V, sino que han informado de manera puntual de cuáles

eran los elementos que daban indicios de la vinculación de Al Qaeda y también del régimen talibán y luego han probado la directa implicación de estos indeseables elementos en la causación, desde el exterior, de los atentados del 11 de septiembre, que ha tenido como consecuencia el despliegue de los elementos permanentes de la propia Alianza en apoyo a las operaciones de Libertad Duradera a través de los aviones del sistema de alerta temprana, los AWACS, y del desplazamiento de las unidades de Stanavformed y su turno con algunas de las de Stanavforlant. Sin duda ninguna, el tercer nivel de colaboración, dentro de esa coalición, es el que se materializa a través de la coordinación de esfuerzos de la propia coalición internacional, que agrupa a un gran número de países, todos ellos bajo el común designio de luchar contra el terrorismo.

Recordará S.S. que, en lo que hace a la posición del Gobierno de España, mencioné una serie de principios rectores de nuestra actuación, aparte del de información parlamentaria, obligado por lo demás, dado el régimen de tal carácter con que se dotó el pueblo español a través de su Constitución, y que pasaban por hacer una oferta realista —dije— y prudente, una oferta de capacidades a emplear que se irían poniendo a disposición efectiva de la coalición a través del principio del requerimiento, una vez que se incorporaron también nuestros mandos al centro internacional de coordinación de la coalición con sede en Tampa. Es así como ha funcionado, como viene funcionando y como probablemente funcionará en el futuro el desarrollo de las operaciones de Libertad Duradera.

Me pregunta también S.S. por el desarrollo de las operaciones de la ISAF que he creído exponer de manera detallada y sobre todo quiere que concrete hasta cuándo se va a mantener el apoyo al despliegue por parte de España bajo el mandato directo, insisto, de Naciones Unidas en la fuerza internacional, en la ISAF. Sabe S.S. que el Consejo de Ministros tomó su acuerdo de que fuera hasta finales de abril y que he anunciado, en nombre del Gobierno, que en su momento, pretendemos que el Consejo de Ministros acuerde la prolongación hasta el final del mandato de Naciones Unidas, hasta el final del mes de junio. Es verdad que también ahí, como en todas las decisiones, estamos tratando de acoplar nuestra decisión al principio, de realismo, que anuncié desde el principio y que tiene que ponderar qué elementos son los necesarios, una vez se haya medido la contribución de otros países que quieren ya incorporarse al segundo contingente de la ISAF y también se haya decidido finalmente qué país va a sustituir —si es que se sustituye— al liderazgo británico en la ISAF. Tengo que decir al respecto que Turquía se ha brindado a liderar la segunda parte del mandato de la ISAF, España ha manifestado —y lo hice así personalmente en mi visita a Turquía hace quince días— no tener ningún inconveniente y en este momento sé que se encuentran en negociaciones tanto los militares británicos

como los turcos para, en su caso, producir esa transmisión de liderazgo a manos turcas para el segundo mandato.

Me ha preguntado también S.S., así como el portavoz del Grupo Socialista, sobre el coste. Recordarán que dije en mi anterior comparecencia que el coste iba a estar entre los 700 y 900 millones por mes, pero quiero ser más concreto. Hasta la fecha, hasta hoy, sin perjuicio de seguir informando de todos los extremos que considere preciso el Parlamento en lo sucesivo, los gastos realizados que tengo detallados en euros implican los contratos para la base aérea de Djibouti, el despliegue a través de los aviones Antonov, los equipos de comunicaciones que ha incorporado el EMAD, el equipo de comunicación de buques, el equipo de telemedicina, el equipo de unidad médica del aire, la UMAD, las retribuciones de la ISAF, las retribuciones de Libertad Duradera, con un gasto realizado total de 9.774.000 euros.

Se interesa el señor Alcaraz por la información a la que me he referido como uno de los contenidos esenciales de decreto o de de la disposición general que se está preparando. Quiero volver a recordar que he hablado de la necesidad de coordinar la acción de los distintos departamentos ministeriales, de estabilizar y pautar el procedimiento de acuerdos del Consejo de Ministros de una manera homóloga que vaya poniendo letra a las distintas misiones internacionales en las que se impliquen las Fuerzas Armadas españolas, de informar puntualmente al Parlamento de cada uno de esos acuerdos, que sería uno de los contenidos nuevos de ese decreto que autovincularía al Ejecutivo para ponerlo en conocimiento de las Cortes, además de comprometer al Ejecutivo para una información anual que, al modo de la que hoy he querido realizar, diera cuenta, al menos una vez al año, de cuál es el completo contingente español desplazado y cuáles son los esfuerzos que anualmente se están desarrollando con el apoyo y los presupuestos aprobados por las Cámaras. Por tanto, información puntual de cada uno de los acuerdos, información anual del número de desplazados y de contingente del año anterior.

Me pregunta también por el tema de los chalecos. El señor Alcaraz probablemente está al tanto de que desde el Ministerio de Defensa ordené dos vías de actuación y de investigación inmediata, al conocerse a través de determinado medio de comunicación el pasado mes de diciembre la posibilidad de que concurrieran en esta adjudicación algunos elementos que pudieran poner en riesgo la protección de nuestras unidades y enturbiar el contrato de adjudicación. Las dos líneas de actuación fueron: investigar las condiciones técnicas de los chalecos, que es lo más importante sin ninguna duda o por lo menos lo de importancia más inmediata, y no lo menos importante pero de importancia más mediata, investigar a fondo el procedimiento concursal. Sobre el primero de los extremos ya se han concluido las investiga-

ciones, ya anticipé parte de ellas al Senado y puedo comprometer también su envío a la Comisión de Defensa del Congreso. Tras ser examinadas las distintas ofertas por el laboratorio de La Marañosa, que ha funcionado como laboratorio de referencia, se puede garantizar, en primer lugar, que nuestras tropas no sufren ninguna desprotección ni adicionan ningún riesgo por llevar estos chalecos, antes al contrario, son chalecos elaborados con fibra más resistente; en segundo lugar, que cumplen plenamente todos los requisitos señalados por los requerimientos de la Alianza Atlántica y también por los internos del Ejército de Tierra, y, en tercer lugar, que la fibra con la que se ha dotado a esos chalecos es más resistente que la anterior. En el momento de la adjudicación de uno de esos contratos la capacidad de dotación aún no admitía sistemas IR, ahora con posterioridad sí se admite, porque se ha evolucionado en el tratamiento de esa fibra, y se ha vuelto a incorporar esa protección para sucesivos contratos. Respecto del procedimiento de adjudicación, aunque las conclusiones todavía no son definitivas, se ha realizado la investigación por los servicios correspondientes del Ejército de Tierra, al que ordené una instrucción reservada, y también espero que en muy poco tiempo esté en condiciones de suministrar a la Cámara la información adecuada, que en principio parece indicar que no ha habido ninguna causa que pueda llevar a temer por la plena intangibilidad del contrato y pureza en su adjudicación.

Finalmente, me pregunta el señor Alcaraz si hemos encontrado alguna pista o paradero —sobre este tema no querría hacer, obviamente, ninguna concesión a la broma— de Bin Laden. Lamentablemente, no, no se tienen informaciones de ningún tipo desde mi última comparecencia. Ya recordará S.S. que entonces pude aclarar que la información que se ha venido suministrando por los Estados Unidos y por distintos países de la Alianza Atlántica e incluso por Rusia, cuya colaboración al desarrollo de las operaciones en Afganistán ha sido importantísima, no ha variado desde que les dije que aquella información había cesado de fluir, donde quizá se había precipitado una victoria que aún no se había cerrado, como se ha demostrado precisamente en el fin de semana en el que tuvimos oportunidad de visitar la zona. En ese sentido, tengo que decir —y el señor Marsal ha hecho una referencia discreta a la par que elegante al asunto— que en efecto, nuestra estancia vino a coincidir con la reapertura del conflicto en la zona de Gardez. Como saben perfectamente, se trata de la zona situada al sureste, sobre todo este de Kabul. Es una zona montañosa, en la que parece que se han refugiado elementos del antiguo régimen talibán y de Al Qaeda, no sé sabe si con refuerzos procedentes de Pakistán, pues la frontera está muy cercana, aunque parece bastante inviable, dado el sistema de hermetización de fronteras que se ha seguido. En cualquier caso, sitúan la resistencia entre 1.200 y 3.000, en el interior

de esas asombrosas y terribles cuevas dentro de la montaña y que han causado, es verdad, más bajas conocidas en estas conflagraciones que en todo el desarrollo del conflicto anterior. Han conseguido derribar al menos dos helicópteros norteamericanos y han causado entre cinco y diez bajas también a las propias fuerzas norteamericanas, así como numerosos heridos que tuvieron, por cierto, una muy adecuada asistencia a varios kilómetros de este punto, justamente en Bagram, en donde está desplegada nuestra unidad médica de apoyo, que la noche anterior para recibirnos la había pasado, como he tenido ocasión de comentar más informalmente, en pie atendiendo a ese número importante de heridos, dándoles traslado a otras sedes hospitalarias más preparadas, prestándoles primeros auxilios y lamentando, efectivamente, la comprobación de que se habían producido al menos esas cinco bajas en las fuerzas norteamericanas.

Por otro lado, el señor Marsal ha hecho también referencia a la necesidad de buscar y reforzar el consenso en lo que considera un futuro difícil. Yo quiero empezar agradeciendo al Grupo Socialista expresamente su apoyo en las operaciones que el Gobierno ha decidido con el respaldo de la Cámara, no sólo de su mayoría, sino muy especialmente con el grupo de S.S., y volver a comprometer la voluntad del Gobierno de buscar el consenso parlamentario con quienes quieran sumarse al mismo y desde luego con el grupo que hasta ahora lo ha hecho de manera decidida, como es el Grupo Socialista, sin duda alguna por sentido de responsabilidad de alternativa de poder y derivada de la acción del Gobierno de España durante 13 años. Debemos buscar entre todos, desde el consenso parlamentario, un consenso social que alcance a la opinión pública, para lo que, coincido con S.S. y con todos los portavoces, es sin duda un futuro difícil, tanto en Afganistán como en el resto de la zona que se viene denominando área de responsabilidad y que es donde están desplazadas las fuerzas cuyas misiones me ha pedido y que más adelante procuraré detallar. No tenga el portavoz del Grupo Socialista ninguna duda de que el Gobierno no tiene en esto ningún interés propio que no sea el interés general de España y también el interés de todos los españoles que nos convocamos en torno de la Constitución —y estoy seguro en este momento poder incluir también, por supuesto, a los que representa el Grupo de Izquierda Unida— de contribuir desde España a la paz y a la solidaridad internacional. No hay ningún otro tipo de interés, no se me alcanza para nada ningún interés de la presidencia de Gobierno ni de ninguno de sus miembros ni de partido alguno que no sean esos intereses generales y que no permiten en modo alguno hablar de manos libres, antes al contrario, no quiero hacer un símil algo cursi, pero manos unidas en su caso a la hora de afrontar lo que es una grave crisis internacional como la que estamos padeciendo. Le agradezco la coincidencia de las observaciones sobre el terreno que tan

puntillosa y adecuadamente ha desglosado, la gratitud por parte de quien tiene las responsabilidades del Ministerio de Defensa por su reconocimiento al trabajo de los militares, y de manera especial a la UMAD. Le agradezco, asimismo, sus observaciones sobre la compleja situación política que acompaña al conflicto, y ya me he manifestado en los mismos términos que S.S. sobre la continuidad de los combates que hemos tenido oportunidad de comprobar, y casi de sufrir, sobre el terreno.

Pregunta el señor Marsal —y es verdad que lo hace después de que lo haya hecho el señor Alcaraz, quizá con distinta perspectiva pero no menor interés— cuál es la posición del Gobierno en relación con las informaciones —algunas de ellas calificadas, quizá con justicia, de confusas, y no se sabe si deliberadamente confusas— que tienden a situar en Irak alguna acción inmediata de los Estados Unidos y, en su caso, de la coalición internacional. Quiero insistir, señorías, en lo que ha sido la posición del Gobierno de España, tanto como Gobierno de la nación cuanto como presidencia de la Unión Europea, que creo que ha explicitado y aclarado en alguna ocasión el ministro de Asuntos Exteriores. Hasta el momento nadie ha probado la implicación de Irak en la trama terrorista contra la que se ha formado la coalición internacional a la que pertenecemos. La Unión Europea y el Gobierno de España seguirán demandando el principio de prueba previa, como en efecto se dio —y yo mismo tuve ocasión de ratificarlo en diversas ocasiones ante SS.SS.— de la implicación del régimen talibán y de la organización Al Qaeda en los atentados del 11 de septiembre.

Me parece que no está de más el recordatorio en esta Comisión, y por boca de quien les habla, de cómo se ha funcionado hasta este momento. En su momento, se produjeron una serie de consultas formales a la Alianza Atlántica y a la Unión Europea, que es un buen camino a mantener y a seguir. Hubo información fluida a la Alianza Atlántica en el seno del CCAN —del Consejo Atlántico—, que yo mismo, junto al ministro de Asuntos Exteriores en otro caso y siempre a través de nuestro representante permanente, pudimos comprobar que demandaban en efecto las acciones contra el régimen talibán y la organización Al Qaeda, refugiada en él; se produjo la prueba y se produjo sin duda la acción legítima por invocación del artículo quinto. Todo esto es absolutamente deseable que se mantenga. Entiendo, señorías, que esa es la posición de la Unión Europea. Por lo demás, en otro país menos mencionado esta tarde —pero que sé que también merece el respeto y el interés de SS.SS.—, como es Irán, la inmensa mayoría de los gobiernos de la Unión Europea han mostrado reiteradamente su apoyo a las medidas reformistas que ha emprendido en los últimos meses —si no años— su Gobierno, y esa es, en consecuencia, la posición del Gobierno de España y la que sostenemos como presidencia de la Unión Europea. Es verdad que la Unión

Europea debería sostener sus posiciones con fortaleza unitaria, y no menos cierto, como saben SS.SS., que aún no estamos en condiciones de hacerlo así, en el desarrollo de la política europea de seguridad y defensa. No obstante, esto no merma el aprecio de este ministro y del Gobierno por las gestiones desplegadas por el secretario general y alto comisionado para hacer oír la voz de la Unión Europea tanto en este conflicto cuanto en el conflicto conexo —si me permiten decirlo en términos amplios— de Oriente Medio y en la masacre que está teniendo lugar en dicho conflicto. Ojalá este conflicto y la rápida respuesta del Consejo de Laeken el pasado mes de diciembre fueran un precedente y un ejemplo a seguir por la actitud firme y unida de la Unión Europea en lo sucesivo, en este y otros conflictos. Esa será la posición del Gobierno de España durante esta presidencia en lo que hace a seguridad y defensa, como saben muchas de SS.SS., y pasado mañana —sin anticipar más acontecimientos— tendré oportunidad de desglosarla ante la Comisión Mixta de seguimiento de la Unión Europea.

Tiene razón, señor Marsal, en que no siempre coinciden los intereses económicos y políticos de los países aliados en torno a la coalición internacional contra el terrorismo, qué duda cabe. Basta observar el mapa —y no he querido aburrir a SS.SS. con su proyección—, estudiando el fondo de los recursos que debajo de ese mapa se contienen, para saber que, en efecto, los intereses estratégicos adicionales a la lucha contra el terrorismo en la zona del Cáucaso son inmensos, son anteriores al 11 de septiembre y, sin duda, son decisivos en el desarrollo de las acciones después del 11 de septiembre. Eso no se puede ignorar, pero me lleva a recordar algo que ha estado ausente de mis palabras iniciales y que, por tanto, justifica quizá la ausencia de las de ustedes. Es un elemento capital a la hora de encarar ese futuro y esa posición unitaria de la Unión Europea. Se trata del importantísimo papel de Rusia en este conflicto. Vuelvo a reiterar que la información y la disposición de Rusia en la resolución del conflicto en Afganistán ha sido decisiva y quien considere que no ha sido así se equivoca radicalmente y equivocaría sus posiciones y decisiones de futuro si no contara con la buena disposición y la importante capacidad de información que sobre esa zona tiene el que hoy es ya un aliado en esa coalición y que tiene en este momento una interlocución permanente con la Alianza Atlántica de cuya formalización en el futuro estamos precisamente hablando en estas semanas pero que, en cualquier caso, debiera ser un punto de no retorno para los aliados europeos y para los aliados transatlánticos de los países de la Unión Europea.

No voy a insistir sobre la información al Parlamento en las formas que estamos manejando para incorporar a esa disposición de carácter general, porque he creído que hacía ya referencia a la hora de contestar al señor Alcaraz, y sí voy a referirme a lo que me ha pedido

sobre cuáles son las misiones que —ya que he hablado del plazo— van a desarrollar las unidades afectas a la operación Libertad Duradera y por las que también se interesaba el portavoz de Izquierda Unida. Respecto de la unidad médica de apoyo al despliegue, continúa llevando a cabo sus cometidos de asistencia médica —S.S. lo ha comprobado conmigo en el fin de semana que acudimos allí—, tanto al personal de la base como de asistencia humanitaria a la población civil que con tanto énfasis ha alabado el señor Atención. Vuelvo a repetir que hasta la fecha han tratado a 295 pacientes en la base y efectuado 1.956 consultas de carácter humanitario. El destacamento Géminis está constituido por tres aviones C-130 Hércules que se encuentra, en efecto, desplegado en Manás, es decir, en ese difícilmente pronunciable Kirguizistán. Una vez obtenidos los permisos de sobrevuelo sobre Tayikistán y Uzbekistán ha comenzado a efectuar sus misiones de transporte bajo el control operativo del mando de componente aéreo. Este control operativo, por decirlo todo, tiene las siglas tan queridas para las operaciones militares, de OPCOM. Las dos fragatas serán la Santa María y la Numancia y el buque logístico —ya lo he dicho— será el Patiño. Se prevé su despliegue en Bahrein a partir del 15 de marzo; llevarán a cabo cometidos de vigilancia, reconocimiento y, en su caso, interdicción en el norte del Mar de Arabia y en el Cuerno de África bajo el control táctico del mando componente naval TACOM. El despliegue del P-3 B Orión se ha producido ya, se ha incorporado precisamente hoy y el avión llevará a cabo operaciones de vigilancia y reconocimiento en el Cuerno de África bajo el control operativo del mando componente naval. El centro de coordinación de la coalición ha solicitado el despliegue de dos helicópteros Superpuma en Manás para realizar misiones de transporte y de búsqueda y salvamento. Se prevé que el despliegue bajo control operativo del ya citado mando componente aéreo se produzca a mediados de marzo, una vez realizado el trámite de aceptación de esta solicitud por las autoridades políticas norteamericanas. Creo que no necesito insistir sobre cuáles son, dentro ya de la ISAF, las misiones y el comportamiento de nuestros hombres y, por tanto, he querido ser muy concreto en lo relativo a las misiones que van a desarrollarse por nuestras unidades desplazadas dentro de Libertad Duradera insistiendo en que respecto de la ISAF al menos está prevista la renovación de su despliegue hasta finales de junio.

El portavoz del Grupo Socialista se ha interesado por alguna noticia aparecida hoy en un medio de comunicación sobre la capacidad del Ejército del Aire para repeler alguna de las agresiones tipo, si es que se puede hablar así, de las atrocidades semejantes a las del 11 de septiembre. En efecto, el ejercicio Jointex , de defensa aérea 01, planteaba una situación de defensa aérea ante ataques realizados por medios civiles secuestrados por terroristas con intención de ataque a centros neurálgicos

cos situados en las áreas de Madrid, Sevilla o Cádiz. El ejercicio se realizó el pasado mes de noviembre. A lo largo del mismo se plantearon un total de 22 ataques, que fueron simulados por medio de aviones militares. En la totalidad de los casos los blancos fueron interceptados por los cazas, o bien acometidos por los medios antiaéreos, por lo que se considera que en caso real hubieran sido neutralizados. Me es muy satisfactorio poder decir por primera vez y con la debida solemnidad en esta Comisión que tras el 11 de septiembre personalmente ordené al jefe del Estado Mayor de la Defensa y al jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire que se preparara un plan de contingencias que previera esas posibles amenazas, que he de decir con franqueza que no estaban previstas, ni siquiera en los Estados Unidos de Norteamérica, y que la realización del ejercicio, con todas las limitaciones posibles tanto en previsibilidad cuanto en vulnerabilidad de los objetivos, es la que acabo de referir y que puede, espero, tranquilizar a SS.SS. y a quienes representan que es a todos los españoles.

Reiterando mi gratitud, señor presidente, muchas gracias, señorías, no tengo nada más que añadir. **(El señor Alcaraz Masats pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: El señor Alcaraz pide la palabra, ¿a título de qué?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor presidente, de réplica, como contiene el Reglamento, si a bien lo tiene el presidente de la Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: No hay réplica, sólo pedir alguna aclaración, pero réplica no. ¿Réplica a quién?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Al señor Bush no, al señor Trillo.

El señor **PRESIDENTE**: Al señor Bush le podrá replicar en el medio que quiera, pero aquí no tiene por qué replicar. Si quiere hacer alguna aclaración, alguna petición, le doy tres minutos, pero es discrecional del presidente. Le doy tres minutos después de haberle dejado hablar 25, en exceso de los 10 que marca el Reglamento. Adelante.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Baón, ¡quién le ha visto y quién le ve! Ni sombra de lo que era. **(Risas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Me va a seguir viendo mucho tiempo. **(Risas.)**

Tiene tres minutos para hacer eso que usted llama réplica, que no debe ser llamado así en cualquier caso.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Trillo, usted comprenderá que la pregunta de hoy verse sobre Irak. El señor Cheney en su viaje a Oriente Medio ha hecho

una parada en Londres, ha hablado con el señor Blair y parece que el señor Blair ha saltado todos los tipos del Reino Unido diciendo que da su aquiescencia al posible ataque a Irak. Por eso yo le quería preguntar por este tema, que es de enorme importancia, dada esta noticia que parece que ha saltado, dado el documento del Pentágono que no ha sabido contradecir el señor Powell y dado que indudablemente también se contiene la posibilidad, en función del armamento químico que supuestamente tiene Sadam Hussein, de repeler esta posibilidad con armamento nuclear, utilización táctica de este armamento. Al mismo tiempo, en función de esa petición que el señor Aznar parece que hizo cerca del señor Bush a ver si es verdad que se iba a programar ese posible ataque a Irak, usted ha dicho: Si no hay pruebas previas nosotros no aceptaremos ese ataque. Pero yo le digo más, es que si hay pruebas previas de tipo terrorista, no es la solución una nueva guerra, esa no es la respuesta a actividades de tipo terrorista, hay que responder de otra manera, ya lo dijimos en el caso de Afganistán y, por tanto, en la misma dirección en que opinan hoy todos los demócratas, me refiero a los del Partido Demócrata norteamericano, y muchísimos medios de comunicación en absoluto la escalada militar iniciada por el señor Bush va a contribuir a disuadir a muchos enemigos de la democracia o de los Estados Unidos, sino que además va a aumentar nuevos conflictos y posibles respuestas terroristas se van a encadenar en función de esa posición que no compartimos, ni siquiera a través de lo que usted ha dicho de pruebas previas que se pueden documentar. Señor Trillo, no es una explicación convincente para otra guerra, para una nueva guerra y para la participación de España en esa nueva guerra. No estamos de acuerdo; no se puede responder a supuestas actividades de tipo terrorista con una nueva guerra en Irak, que sería el eslabón para otra nueva en Yemen, en Somalia o donde correspondiera, en función de las previsiones del señor Bush.

Yo no he pedido la comparecencia del señor Bush, pero el señor Bush hoy a hablado a muy pocos metros por delante de la bandera española, que estaba en una situación prioritaria en el escenario que se había montado delante de la Casa Blanca; por tanto, el señor Bush parecía que hablaba también en nombre de España. Nosotros hablamos del señor Bush porque el señor Bush en su despliegue está realizando una decisión de tipo unilateral que humilla a los socios europeos y a todo tipo de aliados; los está humillando en función de ese tirón que pega sin más contactos, sin más consenso, sin ningún tipo de información. Desde este punto de vista ustedes están tapando sus vergüenzas callando que esos tirones no tienen ningún tipo de justificación, no están informados; a veces, en todo caso, muestran su admiración reverencial a través del balancín de la cabeza, como se ha dicho en alguna otra ocasión, en algún aeropuerto.

Desde ese punto de vista, señor Trillo, para que no vuelva a suceder lo que ha dicho el señor Atencia, que usted comparece aquí *motu proprio*, vamos a pedir su comparecencia cada 10 ó 15 días, en función de cómo se vayan desarrollando las cosas, ya que en este sentido el señor Atencia no tiene valoración ni la tuvo en la comparecencia del 19 de diciembre de lo que está haciendo la oposición pidiéndole que sea usted el que comparezca. Puesto que esto no se ha respetado ni por parte del señor Trillo ni por parte del señor Atencia, nosotros, repito, en función de los acontecimientos que vayan sucediendo, pediremos su comparecencia.

Señor Atencia, no me venga usted con la dicotomía de que lo moderno es la guerra y la naftalina somos los que pedimos la paz. En todo caso es mejor oler a naftalina que a napalm. No confunda usted los términos de una oposición hecha desde el punto de vista pacifista con la modernidad del señor Bush, con este despliegue militar que no comparte hoy casi nadie en este país, con este despliegue de gastos militares, con este despliegue de potenciales guerras en países que he señalado, incluso desde las ojivas nucleares, porque eso no puede ser modernidad.

En todo caso, me va a permitir decirle que siempre le contestaré desde la naturalidad más completa. No tengo ningún tipo de complejo con que usted lance ese tipo de soflamas procedentes de la guerra fría. Nosotros estamos actuando con una total naturalidad, como muchísima gente en España que no comparte la guerra, por eso se les oculta hasta el nombre. Vamos a seguir en esa dirección.

Termino, señor presidente, no me mire tan así porque me pone nervioso.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alcaraz, termine por favor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Trillo, ¿va a haber consenso sobre el decreto? ¿Podemos opinar previamente a la aprobación del texto por el Gobierno y a su entrada en esta Cámara? ¿Se va a tramitar como proyecto de ley? Este decreto es muy importante; tendríamos que conocerlo. Ni una sola vez se le ha escapado, ni por cortesía, la palabra consenso, la palabra contacto, la palabra acuerdo. Me parece de enorme importancia que lo hiciese así.

En todo caso quiero reiterar, señor Trillo, otro tema de enorme importancia. Creo que Estados Unidos debe emplear toda su influencia, y ustedes requerírsela, para hacer posible un alto el fuego inmediato en la zona de Israel. Hay que parar al señor Sharon y ustedes lo saben; hay que emplear toda la personalidad política y la fuerza política, histórica y cultural que se tiene desde Europa, incitando en esta dirección al señor Bush, para detener al señor Sharon y parar la sangría que se está produciendo en Israel. Se lo reitero porque aquí Europa

está dando un auténtico espectáculo de silencio. **(El señor Atencia Robledo pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: El señor Atencia tiene la palabra por alusiones.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Simplemente quiero ilustrar a SS.SS.

A este humilde portavoz le parece que lo moderno es la defensa de la paz, la lucha contra el terrorismo. **(El señor Alcaraz Masats: La guerra.)** Lo moderno es evitar sufrimientos a los pueblos en manos de dictadores y genocidas, y lo contrario que lo califique quien quiera.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Atencia, por su auténtica brevedad.

El señor Trillo cierra la comparecencia con su contestación.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa y Martínez-Conde): Intervengo para atender al segundo turno del señor Alcaraz, pero no para innovar sobre sus insistentes argumentos.

Me va a permitir la expresión —usted ha dicho también alguna cosa desenfadada respecto de las vergüenzas—, pero usted es un poco Juan Palomo, usted se lo guisa y usted se lo come. Dice usted que el vicepresidente de Estados Unidos ya ha acordado con Gran Bretaña intervenir en Irak y ya fija la posición de su grupo sobre el eventual ataque. **(El señor Alcaraz Masats: Ha saltado la noticia.)** Señor Alcaraz, hay que ser algo más prudentes y esperar que los acontecimientos nos proporcionen a todos algo más de información. No lance ya todas las campanas al vuelo, por funerarias que sean.

En primer lugar, la coalición internacional que lucha contra el terrorismo ha dicho siempre que su lucha era legítima y que el liderazgo correspondía a los Estados Unidos, por ser el país agredido, lo cual se mantiene. Por parte de los Estados Unidos se ha añadido desde el primer momento, sin ocultación alguna, que la lucha iba a ser larga, y lo que se denomina el área de responsabilidad contiene enclaves demostrados —están en los medios de comunicación— de las organizaciones terroristas que estuvieron presentes en los atentados del 11 de septiembre y de sus organizaciones conexas, desde campos de entrenamiento a refugios de terroristas y de sus secuaces. Nadie ha dicho en ningún momento que la lucha contra el terrorismo para la que se puso en marcha esa coalición hubiera acabado.

En tercer lugar, la coalición internacional liderada por los Estados Unidos ha conseguido que en algunos países en los que se habían ocultado los terroristas o tenían sus bases de apoyo o de entrenamiento, por acuerdo con sus gobiernos, se estén produciendo operaciones de reducción de esas bases y de esos apoyos. Eso no es ninguna guerra, es un acuerdo entre los

gobiernos de esos países y la coalición internacional para desarticular cualquier vestigio de red terrorista.

En cuarto lugar, hasta el momento lo único que han hecho los Estados Unidos sobre Irak ha sido insistir en que los iraquíes acepten los observadores, con contundentes y contumaces negativas desde el Gobierno de Irak. Eso es lo que se ha producido hasta ahora.

En quinto lugar, ojalá la Unión Europea tuviera una voz más fuerte y más oída en la zona de Oriente Medio y en el resto de las zonas del conflicto, pero convendrá S.S. conmigo en que los esfuerzos que se han podido desarrollar se están desarrollando. Nadie podrá poner en duda el esfuerzo, con cierto riesgo, del representante permanente de la Unión Europea, el señor Moratinos, que ha ido a visitar al presidente palestino, al señor Arafat, en una residencia justo en el momento en el que ha sido bombardeada. El ministro de Asuntos Exteriores de España ha estado en la zona, ha procurado recabar la opinión de las partes en conflicto e instarles a la búsqueda de un plan de paz y el alto comisionado de la Unión Europea, el señor Solana, lo ha hecho también y lo sigue haciendo, aunque infructuosamente. Desde luego, esfuerzos no están faltando.

Finalmente, no se trata de consensuar el decreto. Lo que el Gobierno quiere es anunciar a la Cámara que

está procurando cumplir aquello que la Cámara ha demandado muchas veces y que está al alcance del Gobierno, que es ordenar y dar estabilidad, tanto orgánica como procedimental, a este tipo de decisiones que suponen la participación en operaciones multinacionales, facilitar al Congreso la información correspondiente a cada una de las autorizaciones y comprometerse a un informe anual. El modo de relación entre la Cámara y el Gobierno no es algo que pueda, y lo digo una vez más con todo respeto, decidir el Gobierno, que ejerce sus competencias, y si se me permite, mueve pieza. Ahora ustedes, señorías, que son quienes con autonomía tienen que decidir el futuro de la Cámara, serán quienes determinen en el nuevo reglamento cuáles son las modalidades de recepción de esa información o de control que estimen por conveniente para el futuro Reglamento.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su atenta y larga comparecencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las siete y treinta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

